

EL RESGUARDO DE LA VIDA

SITUACIÓN DE LAS DEFENSORAS DEL



TERRITORIO FRENTE A LOS EXTRACTIVISMOS Y OTRAS FORMAS DE DESPOJO

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO
BOLIVIA • PARAGUAY



A modo de presentación

Las páginas que presentamos a continuación son el resultado de un esfuerzo colectivo para retratar parte de las experiencias, vivencias y aprendizajes de trece pueblos repartidos entre Bolivia y Paraguay. Las Defensoras Ambientales de estos territorios, en su fase de investigadoras comunitarias nos presentan una narrativa diferente, intentando mostrar desde sus experiencias comunitarias tejidas por sus dolores, preocupaciones, luchas y esperanzas los despojos vividos en esos territorios, pero también las alternativas y estrategias de solución desde sus vivencias como mujeres campesinas, indígenas y de sectores populares están impulsando

Los datos aquí reflejados cuentan una realidad vivida hasta marzo del año 2019, la mayoría de ellos siguen vigentes, porque la cotidianidad de la vida sigue reproduciéndose en las espaldas de miles, millones de mujeres defensoras que silenciosamente están resguardando los tejidos colectivos.

En el marco de la alianza GAGGA, que mediante diferentes lazos ha acompañado y sigue acompañando cada uno de estos casos, es que compartimos los resultados de este diagnóstico participativo, en estos momentos de la coyuntura global, por la pertinencia de sus aportes.

La emergencia sanitaria generada por la propagación del COVID-19 por todo el mundo, hoy nos presenta condiciones insólitas para repensar los horizontes de la sociedad. Entendemos que las mujeres que ustedes conocerán al recorrer estas páginas, habrán cambiado radicalmente sus vidas con esta amenaza que viene a empeorar la situación. Sin embargo, reconocemos también que todos los hilos invisibles que sostienen los cuidados, son ahora más imprescindibles que nunca. Queremos con esta publicación hacer un llamado a voltear la mirada hacia las



verdaderas tareas imprescindibles realizadas en su mayoría por mujeres, que actores sociales como estados y sociedad civil deben valorar.

En este momento, son las estrategias de producción de alimentos en los territorios, la defensa del agua y del aire limpio, las manos de las mujeres las que luchan contra la violencia y las precariedades existentes y exacerbadas por el COVID-19. Consideramos que estas son las acciones a visibilizar y potenciar. De ahí nuestra intención de difundir este trabajo que pretende ser apenas un aporte a las luchas de todas estas mujeres.



CONTENIDO

Introducción	5
1. IMPACTOS DE MEGAPROYECTOS E INDUSTRIA EXTRACTIVA EN LA VIDA Y LOS CUERPOS DE LAS MUJERES	18
2. IMPACTOS DE LOS CASOS DE DESPOJO TERRITORIAL Y CAMBIO CLIMÁTICO	43
3. ESTRATEGIAS DE RESISTENCIA.....	60
3.1. Desde el cuerpo y cotidianidad de las mujeres	60
3.1.1. Tejido familiar, linaje femenino y trabajo de las mujeres frente al machismo60	
3.1.2. Trabajo productivo femenino	61
3.1.3. Espiritualidad femenina y apoyo emocional	64
3.2. Desde el cuerpo organizativo	65
3.3. Desde el vínculo cuerpo-territorio.....	69
4. AMENAZAS CONTRA LOS LIDERAZGOS DE LAS MUJERES.....	74
4.1. Violencias estructurales.....	74
4.2. Criminalización y deslegitimación	77
4.3. Temores y fortalezas.....	79
5. TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS PARA LAS LUCHAS DE LAS MUJERES EN LA DEFENSA TERRITORIAL	81
5.1. A partir de los impactos	84
5.2. A partir de las acciones de incidencia.....	87
ANEXOS.....	92
Principales impactos identificados en la investigación comunitaria (análisis cuantitativo)	
.....	93



ÍNDICE DE CUADROS

Ilustración 1 Investigadora comunitaria relevando datos (Caraparí)	33
Ilustración 2 Contaminación de aguas generada por la minería en Oruro - Bolivia	37
Ilustración 3 Habitantes de Marina Cué, territorio recuperado por las familias víctimas de la masacre.....	46
Ilustración 4 Carencia de agua - Macharety	54
Ilustración 5 Deforestación alrededor de los Ríos	68
Ilustración 6 Construcción del Aljibes (Macharety)	70
Ilustración 7 Escuela autogestionada por las mujeres víctimas de la Masacre de Curuguay.....	72

Introducción

Este diagnóstico es el resultado de una construcción colectiva con un fuerte arraigo a cada uno de los territorios en lucha que representa. Desde el Colectivo CASA, hemos querido presentar las voces y narrativas de cada una de las mujeres que con oficio de defensoras e investigadoras comunitarias han sido parte de la construcción de esta historia.

Se plasman trece casos de luchas con protagonismo femenino que están frenando el despojo territorial (siete bolivianos y seis paraguayos); mostramos diferentes contextos unidos por un mismo hilo: la defensa de la vida.

Entretejemos los casos bolivianos con los paraguayos que a pesar de las diferencias y distancias comparten un espacio superior de lucha correspondiente con la realidad Latinoamericana. En Bolivia los testimonios refieren a territorios diversos y lejanos entre sí, que unen a los Andes con el Chaco, los valles y la Amazonia; en Paraguay son ubicados principalmente en el Chaco.

Decidimos presentar la primera parte de este informe en forma de recorrido territorial-testimonial, esperado que las lectoras y lectores se dejen llevar por las palabras de las defensoras que habitan estos territorios en resistencia. El tipo de información empleada se divide en dos: por un lado, información de primera fuente aportada por las investigadoras comunitarias de este diagnóstico; por otro lado, tejemos estos testimonios con datos que estas mismas defensoras han podido recopilar en sus respectivos territorios. Por lo tanto, este primer apartado es resultado de una investigación en red, que a su vez es parte del proceso de formación tanto virtual, como presencial que hemos podido compartir.

Para la segunda parte de este informe, aterrizamos en las luchas y resistencias desde los cuerpos de las mujeres, reconociendo tres niveles: el cuerpo biológico, el cuerpo colectivo y el cuerpo territorial, entretejiendo, compartiendo y retroalimentando estrategias para las diferentes formas de la defensa del territorio.

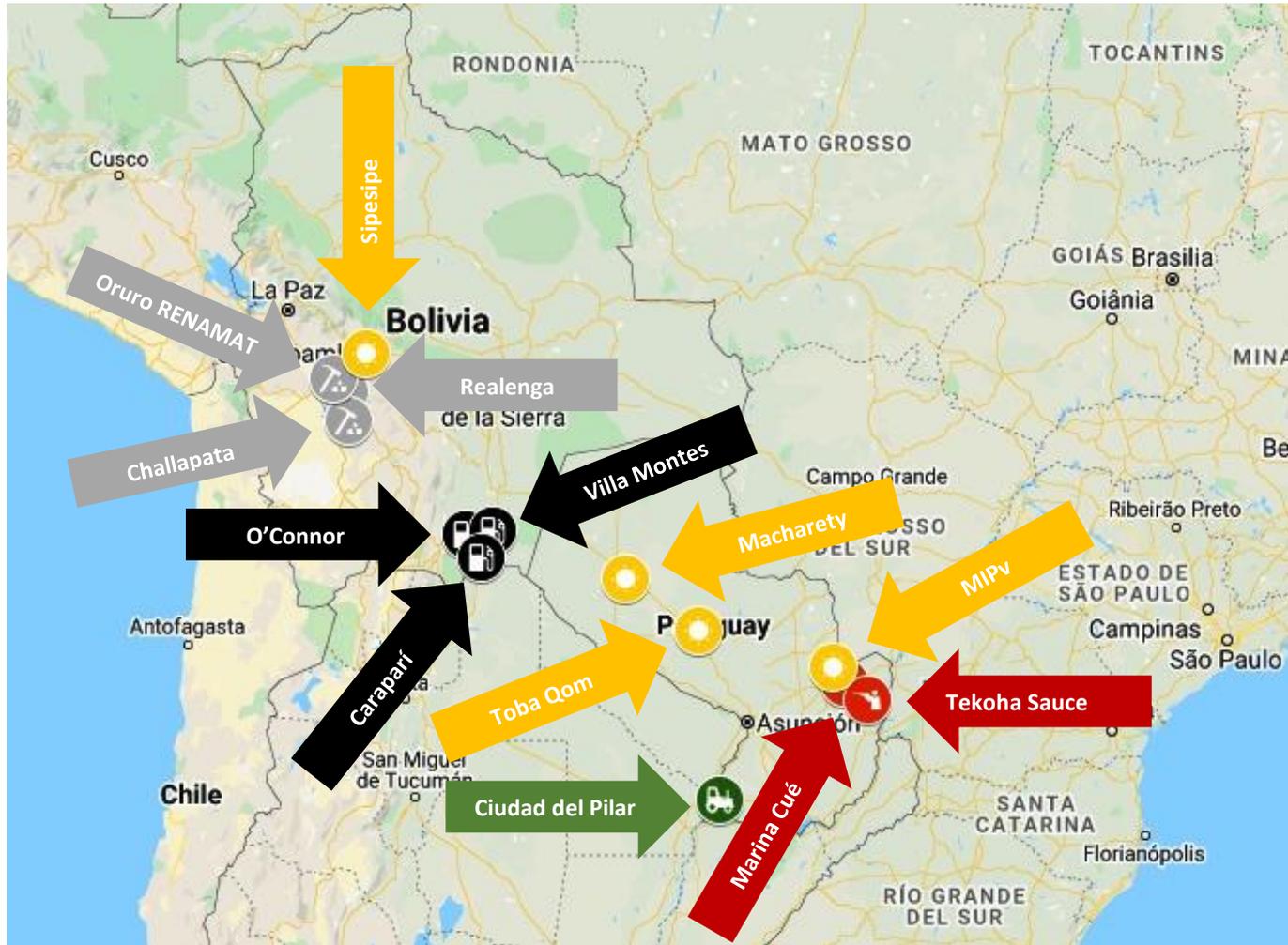


Tratamos de reflejar lo más cercanamente posible, las formas en las que las mujeres aprenden y construyen trincheras desde sus cuerpos hasta sus territorios. Para este apartado, combinamos información recopilada en procesos de cartografía colectiva y reconstrucción de los territorios a partir de la memoria, que pudimos compartir en marzo del año 2019 en el Primer Encuentro de Defensoras; con la información recopilada por las investigadoras comunitarias.

Finalmente, recopilamos y retratamos las amenazas más relevantes y significativas hacia los cuerpos y la vida de las mujeres, enganchando con las propuestas y tendencias que hemos podido identificar en el proceso de construcción de este diagnóstico. Realizamos un pequeño balance estadístico a partir de la aplicación de encuestas en territorios que han realizado las investigadoras comunitarias, el objetivo de estos datos es poder ofrecer una mirada porcentual del impacto del despojo sobre los cuerpos de las mujeres.

Para el enfoque y la perspectiva de este diagnóstico que pretende recoger las voces de defensoras que luchan en espacios diversos, recuperamos dos ideas constantes que se han ido repitiendo a lo largo de este proceso de investigación colectiva: los impactos de un tipo de megaproyectos y extractivismos, y los impactos que provienen de otras formas de despojo territorial, más bien asociado a desplazamientos forzados e impactos del cambio climático sobre los territorios y cuerpos de las mujeres.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CASOS DE ESTUDIO



METODOLOGÍAS TERRITORIALES



Nosotras las mujeres vamos registrando nuestras historias que son las de nuestros pueblos y las de nuestras luchas desde hace mucho tiempo. A estos testimonios que a veces surgen alrededor del fogón, de la cocina, mientras cuidamos o alimentamos a los niños, en la plaza, en las aulas, en las calles; no siempre les llamamos *investigaciones*, no siempre las escribimos, pero se guardan en la memoria para pasar de generación en generación. En los últimos años y al ser parte de un proceso de defensa de la tierra y el territorio, hemos aprendido que necesitamos registrar lo que va cambiando en nuestros territorios, pero también en nuestros cuerpos.

El presente trabajo es un esfuerzo porque sea multifónico, que al leerlo se escuchen las voces que conformaron este tejido, mujeres llenas de colores, territorios ricos en sabores y olores, diferentes sueños, dolores y alegrías; conforman este humilde documento que no logra abarcar la riqueza de los aprendizajes.

	CUERPO		ORGANIZACION		TERRITORIO	
	APOYO DE MUJERES DE LA FAMILIA	RITUALES, CREENCIAS, SABERES ANCESTRALES	COMPLICIDAD ENTRE MUJERES	DISTRIBUCION DE TAREAS PARA MANTENER LA RESISTENCIA	PRACTICAS PRODUCTIVAS DESDE LAS MUJERES	ACCIONES DE RESTAURACION AMBIENTAL
MUJERES DEL PILAR	Red	Red	Orange	Blue	Light Blue	
VILLA MONTES	Red	Red	Orange	Blue	Light Blue	
ENTRE RIOS	Red	Red	Orange	Blue	Light Blue	Green
SIPE SIPE	Red	Red	Orange	Blue	Light Blue	Green
CARAPARI	Red	Red	Orange	Blue	Light Blue	Green
RENAMAT	Red	Red	Orange	Blue	Light Blue	
REALENGA	Red	Red	Orange	Blue	Light Blue	
CHALLAPATA	Red	Red	Orange	Blue	Light Blue	
MACHARETY	Red	Red	Orange	Blue	Light Blue	Green

Las mujeres trajinamos inmensos camineros, vamos, venimos, pero siempre volvemos, muchas veces solas, otras acompañadas, pero siempre reencontrándonos. En este proceso de formación para el sueño de las investigadoras comunitarias, nuestra primera parada fue:

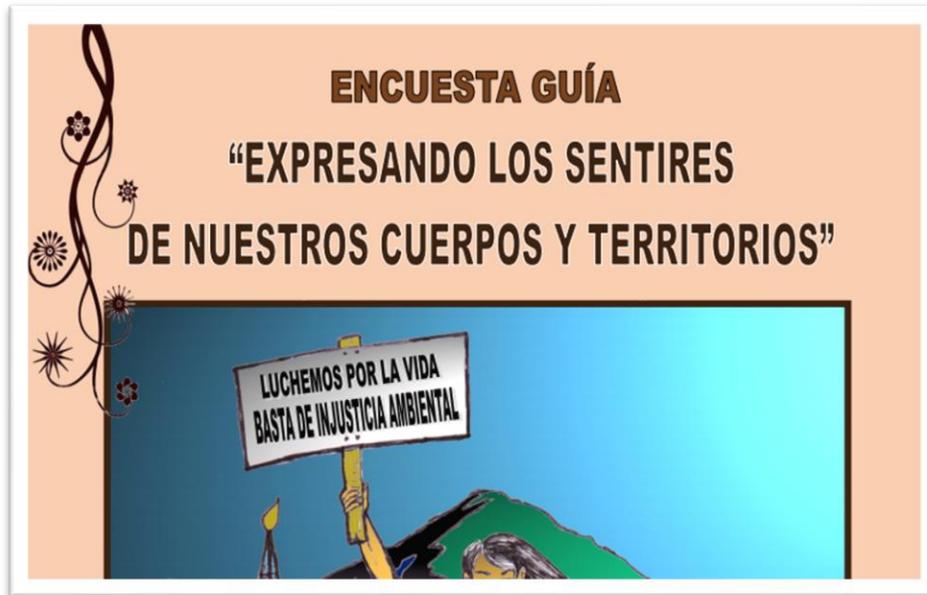
El Encuentro. - Nos encontramos en un espacio compartido donde las herramientas principales se basaban en la capacidad de registrar lo que cargábamos en la memoria, al demarcar nuestros cuerpos y territorios sobre la base de la metodología cartográfica nos ubicamos en el espacio que habitamos, el que nos da la vida, nos da de comer, donde crecen nuestros hijos, así usamos como la metodología cartográfica.

- a) Mapeos territoriales en clave femenina. Registramos nuestro territorio mostrando plantas, animales, fuentes de agua, lugares sagrados, todos los elementos que hacían parte de nuestro medio de vida.

Posteriormente registramos las amenazas y los impactos del despojo, le damos color, nombre y forma a los modos cómo los proyectos y formas de despojo han atravesado en nuestras comunidades y lugares de origen. Finalmente, ubicamos e identificamos nuestros cuerpos en esos territorios que habitamos, identificamos cómo es que, así como la naturaleza ha cambiado, nuestros cuerpos femeninos han sentido ese impacto, los nombramos y los registramos.



- b) Encuestando. Las mujeres sabemos muy bien los cambios en nuestros cuerpos y nuestras familias, cómo enfermamos, cómo nos duelen los impactos en el medio ambiente. Con una guía-encuesta muy simple: “Expresando los sentires de nuestros cuerpos y territorios”, nos ayudamos a ordenar estos conocimientos. Primero enumerando nuestras dolencias de salud. Segundo los impactos en nuestro trabajo diario dentro y fuera de las casas. Tercero identificando el tipo de criminalización (si existe). Cuarto enumeramos y priorizamos los daños en la tierra. Quinto distinguimos los derechos vulnerados. Y sexto resaltamos las acciones de defensa.



La Partida. - Con la misión de reproducir estos saberes nuevos que se combinan con los anteriores, así como se reproduce la semilla de maíz; volvemos a los territorios con herramientas para la aplicación de las encuestas con las compañeras, pero también con la tarea de seguir tejidas mediante las redes virtuales. Así aprendemos a usar y aprovechamos a las tecnologías a nuestro favor.

- a) Usar una plataforma virtual: aprender a manejar contraseñas, ingresar a una plataforma virtual, registrarse.
- b) Aprendemos a usar celulares y computadoras para facilitar el proceso.
- c) Los celulares también son herramientas para grabar y tomar registro fotográfico.

Las Pantallas. -

Extractivismos, ser defensoras e investigación colectiva: tres saberes combinados con recursos virtuales para la formación a distancia. Por este medio, recopilamos información a manera de tareas, con plazos establecidos. La plataforma virtual del fondo FIMI sirvió para concentrar los contenidos, aunque también tuvimos



intercambios a través de medios alternativos, tomando en cuenta la protección de las defensoras. Cada uno de los saberes estuvo organizado con instrucciones, un documento de lectura, un video introductorio y la asignación de diferentes tareas relacionadas con el contenido de cada tema, que a la vez alimentaron con datos del diagnóstico colectivo.

El primer saber brindó información de los extractivismos y las bases de cómo realizar un análisis de contexto. Lo reforzamos con material audiovisual, y a manera de tarea realizamos una práctica desde las reflexiones personales a través de preguntas a las defensoras, quienes fueron muy participativas en la plataforma FIMI.

La información brindada a manera de análisis de contexto, fue de mucha utilidad al momento de sistematizar la información en el diagnóstico participativo, ya que nos brindó un panorama desde la visión de cada defensora en su territorio sobre los actores, conflictos, aliados y sus intereses.

El segundo saber denominado “ser defensoras”, tenía el objetivo de reforzar el reconocimiento de los derechos de las mujeres indígenas, campesinas y originarias al reconocer los conflictos e impactos sobre ellas. Para lograr esto presentamos una lectura de la situación de las mujeres defensoras, un video testimonial de lo que nos deja el extractivismo y como tarea la aplicación y llenado de la encuesta guía “expresando los sentires de nuestros cuerpos territorios”.



Cada defensora debía llevarse la tarea de aplicar la encuesta a diez mujeres de su comunidad. La sistematización de las encuestas nos dio como resultado el tener un análisis cuantitativo de los impactos identificados en la investigación, al igual que de las resistencias.

El tercer saber se trató de la realización de la investigación colectiva, con insumos de lectura para la observación, la recopilación de la información, la encuesta, las entrevistas y la documentación. Cada defensora tenía la tarea de realizar cinco entrevistas a partir de una guía de preguntas y la toma de fotografías del territorio.

Dificultades identificadas en la fase virtual –



- Problemas para ingresar a la plataforma virtual que en su mayoría fueron subsanadas rápidamente. Solo una defensora nunca pudo ingresar a la página, pero envió toda su tarea por correo electrónico.
- Limitaciones en el uso de la tecnología, por ejemplo, había que descargar en el celular aplicaciones para leer documentos PDF, el acceso a internet limitado, dificultades para el uso de computadoras. Optamos por enviar tareas, lecturas y videos en formatos de fácil acceso para celular.
- Las lluvias e inundaciones retrasaron el trabajo de las defensoras, no lograban tener reuniones ni acceso a los territorios, los plazos fueron ampliados a petición de cada una.

Fortalezas del trabajo de investigación participativa –

- La confianza generada en el encuentro presencial, permitió el fluir de la investigación participativa.
- El entusiasmo fue notorio en la fase virtual, con mensajes y llamadas manifestando inquietudes y cariño.
- El chat grupal estuvo muy activo durante la fase virtual.



- Tuvimos buena comunicación y confianza para el pedido de ampliación de plazos y cumplimiento de las investigadoras comunitarias.
- La responsabilidad y creatividad de cada defensora para cumplir con la investigación fue impresionante. Por ejemplo, hicieron llegar links de videos testimoniales de la época del conflicto, tradujeron las entrevistas a castellano del quechua y guaraní, para que quienes sistematizamos no tuviéramos dificultades.
- Si no lograban ingresar a la plataforma hacían llegar por whatsapp, correo electrónico, algunas nos visitaban en la oficina, enviaron encuestas por correo, si no lograban grabar en audio las entrevistas las hacían en videos.
- El trabajo involucró en el aprendizaje a varios miembros de la familia:

“En la familia me han apoyado en el manejo del celular, porque yo solamente mis informaciones que tengo que hacerlo dentro de la comunidad, el pueblo, la provincia, es solamente con apunte, por eso mis hijas me colaboran. Yo hago mi captación de informaciones y poco a poco me están enseñando también y así juntas vamos aprendiendo”.

El trabajo de campo de las Investigadoras Comunitarias.



De vuelta a los territorios nos llevamos las experiencias y los aprendizajes para ir a recolectar la información con las otras defensoras. Sabemos que la recolección implica:

- a) Una selección de frutos listos, es decir, elegir las compañeras o personas con mayor información, con mayor experiencia para saber mas del trabajo.
- b) Elegir la cantidad de información que vamos a necesitar, decidir con cuántas compañeras vamos a trabajar.
- c) Explicar a las compañeras y hermanas las preguntas de las encuestas, implica también un diálogo, un momento de aprendizaje para ellas y para nosotras, el hacernos conscientes de lo que les ha ocurrido a nuestros territorios y nuestros cuerpos a partir de la memoria.

- d) Escarbar un poco más profundo con las entrevistas, anotar esos datos que a veces pasan desapercibidos. Esos datos muy valiosos sobre los sentires de las mujeres frente al despojo, sobre sus luchas, sobre sus tristezas y sus esperanzas. Es importante la escucha atenta, porque no sólo estamos registrando lo que nos dicen, sino también acompañando.
- e) Registrar imágenes, la mayoría aprendimos o fortalecimos el uso de celulares con cámara. Aprender que, aunque el territorio con el que convivimos ya está presente en nuestras memorias; es importante registrar sus cambios y los momentos importantes en fotografías para poder posicionar tanto las luchas como las resistencias.

El Retorno. -

Para construir un tejido donde todos nuestros colores y diversidades se combinen; es necesario trenzarse y para eso, fue importante el retorno de la información para ser vaciada y combinada entre sí. Para encontrar semejanzas, problemas que compartimos y horizontes de transformación, fue necesario reencontrarse y espejarse en los datos. El resguardo de los datos, de las encuestas fue sigilosamente cuidado por las defensoras. A pesar de la lluvia, de los problemas de carreteras y distancias, de las dificultades para llegar a todas las comunidades y casas para recabar información, las defensoras devolvieron una riqueza de datos para ser procesada conjuntamente. Algunas mediante envíos de documentos, otras con fotografías, las más usando medios como las fotografías de whatsapp o el correo electrónico y unas cuantas escribiendo a puño y letra sus anotaciones para enviarlas en formato fotográfico.

Finalmente, se demostró que con creatividad, entusiasmo, voluntad y apertura de las investigadoras comunitarias; no es tan difícil construir conocimientos entre muchas y registrar nuestras luchas en una investigación colectiva.

1. IMPACTOS DE MEGAPROYECTOS E INDUSTRIA EXTRACTIVA EN LA VIDA Y LOS CUERPOS DE LAS MUJERES

El ingreso de megaproyectos y proyectos extractivos a contextos comunitarios, genera una serie de problemas con los que la población y, de forma particular las mujeres, se ven obligadas a coexistir. Para las comunidades la relación con su ambiente es fundamento de vida y convivencia, la irrupción de estos proyectos en sus territorios genera diferentes formas de violencias y una serie de impactos que se vienen reconociendo desde distintas miradas.

Es importante mencionar que, aunque se haya priorizado en esta clasificación, una amenaza específica; en realidad la mayor parte de los casos presenta una combinación de amenazas. Una misma población afectada por el ingreso de la minería o de una mega represa, puede al mismo tiempo estar sufriendo los impactos del cambio climático. Por ejemplo, la Red de Mujeres del Pilar, está sufriendo al mismo tiempo dos amenazas de naturaleza y contextos distintos en un mismo territorio. En la Ciudad del Pilar con la construcción de terraplenes y en las áreas rurales circundantes con la industria arrocera a cargo de la empresa transnacional “Villa Oliva Rice”.

En la ciudad del Pilar de Paraguay, se han impactado humedales y esteros con la construcción de terraplenes, éstos han cortado la circulación natural del agua y generado una serie de inundaciones, a las cuales la población no logra solucionar.

“Es un tema que no se habla en los medios, el modelo de desarrollo que se impone es terrible, el daño ambiental es extremo, hay lugares donde hubieron humedales – ESTEROS y en vez de hacer puentes, se terraplenaron: pusieron un terraplén, cortaron la circulación natural del agua”. Pilar es una ciudad baja, cuando llueve, Pilar se inunda hasta con cualquier

lluvia chiquitita, se han cortado todos los desagües naturales del agua (Red de Mujeres del Pilar, I-1)”

Este caso en particular permite entrever una posibilidad de superar la frontera campo ciudad. Mientras la ciudad sufre los efectos devastadores de las inundaciones provocadas por infraestructura, en las zonas aledañas se está viviendo el impacto de la producción arroceras en manos de capital transnacional; perjudicando seriamente la situación de las mujeres campesinas que combina además los impactos de los transgénicos en la vida y los cuerpos de las mujeres.

“También está el tema de los arrozales, obviamente con arroz con transgénico. Una de las defensoras está muy amenazada, su casa está cerquita de la quema del arroz, la humareda se ve y se huele, se huele el veneno durante las 24 horas, y la gente de ahí ya no siente, se siente la diferencia entre un ambiente saludable y cómo se siente el efecto del tóxico, esto está bastante alejado del Pilar, ya empiezan a morir las gallinas, los cítricos que daban ahí, ya no tienen frutos, a esa comunidad hay que llegar en balsa (Red de Mujeres del Pilar, I-1)”

Ante la situación de despojo las mujeres están sintiendo efectos de suma gravedad como el desplazamiento forzoso por la devastación ambiental, que está arrojando a las mujeres en la búsqueda oportunidades de trabajo.

“Hay varias situaciones la migración de lo rural es lo que más se nota, las mujeres migran a países extranjeros buscando mejores oportunidades y buscar tener como sobrevivir buscando otro trabajo” (Red de Mujeres del Pilar, I-2)

“Las mujeres hemos vivido esta situación abandonando sus casas, la mayoría de sus hogares, la mayoría a vivir junto a su familia escuelas o lugares que se les habilita a las familias en casos de inundaciones”. (Red de Mujeres del Pilar, I-4)

Entendiendo las alianzas entre mujeres, desde una perspectiva de linaje femenino, las defensoras relacionan los impactos de las violencias a partir de su rol como madres, como hijas y/o hermanas.

“Si me afectó porque tengo una de mis hijas que migró a otro país en busca de mejores horizontes y oportunidades, como madre he quedado afectada y mi hija que ha sufrido un arraigo de desprendimiento de la familia que ocasiona incertidumbre y sentimientos que afecta a una misma, estando lejos de un familiar” (Red de Mujeres del Pilar, I-2).

Las mujeres de Pilar formaban parte de un sistema de reproducción integral, en el que las posibilidades de acceso a recursos, les permitía en complementariedad con el sistema colectivo; mantener a las familias. En la actualidad el impacto más fuerte radica en la desposesión de las formas acostumbradas para mantenerse materialmente y de forma colectiva.

“El despojo se ha sentido de diversas maneras, pero principalmente se sintieron en la comunidad en las familias dedicarse a realizar actividades de un rubro diferente, realmente no es fácil para nadie y no hay forma de que nos asistan a la familia que estamos afectadas” (Red de Mujeres del Pilar, I-3).

“Repercuten mucho en la forma de trabajo de las mujeres y también en la familia, porque vos cuando pierdes tu trabajo tienes que buscar a lo mejor hay en otra ciudad y entonces no pueden volver por varios años mucho tiempo, por ejemplo: tengo mi hija que se tuvo que ir a otro lugar porque nosotros tuvimos que dejar la estancia porque ya no pudimos sostener y se fragmento la familia por las cuestiones laborales, también hay mucho cambio de lugar de vivir y afecta mucho con el lugar donde uno vive” (Red de Mujeres del Pilar, I-3).

La complejidad y el entramado de múltiples violencias que se juntan en un mismo territorio, también profundizan la vinculación de territorios. La Red de Mujeres de Pilar, articula mujeres universitarias y jóvenes que a la vez son migrantes o hijas de migrantes; estas mujeres salen de las comunidades ya impactadas por la industria arrocera y llegan a una ciudad en la cual la construcción de infraestructura urbana las atropella.

En suma, a partir de este trabajo organizativo se está reflexionando la concepción del territorio para extender nuestra visión en esos términos; entendiendo el

problema del modelo de desarrollo como uno sólo que aplasta la vida. Es este aporte de las compañeras de la Red de Mujeres de Pilar con el que seguimos adelante nuestro recorrido por los territorios diversos que conforman este diagnóstico.

Para conformar este tejido entre territorios, es importante también mencionar que las mujeres de esta Red, comparten preocupaciones similares con el siguiente caso que es el de las mujeres de la Provincia O’connor (Tarija-Bolivia) por la contaminación de las fuentes de agua y de humedales que se parece mucho a los impactos por fumigación en ciudad del Pilar.

Al igual que en el caso de Pilar en Paraguay; las “Mujeres de la Provincia O’connor”, están sufriendo impactos múltiples: por una parte, la tala de los árboles y, por otra de los proyectos hidrocarburíferos que ya llevan décadas de trabajo. En el caso de amenazas históricas a las que se suman otras variadas y novedosas iniciativas empresariales, lamentablemente se van naturalizando los impactos ocasionados, a pesar de su gravedad.

La Organización de mujeres de la Provincia O’connor aglutina mujeres de 44 organizaciones, las mismas articulan sus acciones tanto en denuncia de la tala de árboles, así como los impactos históricos de la explotación petrolera, que viene provocando principalmente la contaminación de fuentes de agua y de territorio:

“Nosotras trabajamos el tema del daño ambiental, en primer lugar, el tema de la tala de árboles, por otra parte, con las petroleras, están queriendo entrar más todavía y preocupa bastante la contaminación de los ríos. Ya estas últimas lluvias han sido desastrosas, la contaminación nos daña la misma producción. Es lo más fuerte que tenemos allá” (Mujeres de la Provincia O’connor, I-1)

Atravesado en los cuerpos de las mujeres se encuentran los efectos de la contaminación de los ríos y las enfermedades que esto trae:

“Nosotros sentimos la contaminación ya hace tiempo, de Palos Blancos más allá ya sentimos hace tiempo atrás, porque trabajan las petroleras ya mucho tiempo atrás. Pero de donde bajan los ríos, es prácticamente un año que están trabajando (...). Mi sector de donde vivo, quieren entrar al río más abajo, pero siempre están. En Entre Ríos se viven de los ríos, hemos sentido las riadas que traen enfermedades desconocidas que se está teniendo, no nos damos cuenta que es el agua. Muchas mujeres están muriendo con cáncer, eso nos simbra bastante, niños enfermos con diarrea y vómitos que es por la contaminación” (Mujeres de la Provincia O’connor, I-1)

La proliferación de los casos de cáncer, de enfermedades del estómago, respiratorias y demás, es un tema invisibilizado, *el río ya no es como antes.*

“También el tema de las manchas en la piel, son enfermedades que antes no se tenía y eso es por la contaminación, con el mismo río se produce. El aire ya no es el mismo, más caluroso, más plagas, ya no es igual, como antes” (Mujeres de la Provincia O’connor, I-1).

En el caso de la provincia O’connor, se puede anotar también como uno de los impactos del despojo por explotación petrolera, la expropiación de tierras y la precarización de la vida campesina.

“Nosotros hemos vivido momentos muy difíciles donde nos han querido despojar de nuestras tierras no solo de algunas personas, también de algunas empresas, hemos luchado para que no entren, muchos de nosotros hemos tenido que vender nuestros animalitos para poder pagar a los abogados, para poder defenderse.

Como hija como hermana, me ha afectado bastante, al ver que mis papas en esos tiempos han tenido que vender a sus animales, para defender su territorio, pudiendo invertir más en nosotros en nuestra educación, vestimenta” (Mujeres de la Provincia O’connor, I-2).

La situación de despojo en el Chaco tarijeño de Bolivia, que abarca esta organización se amplía hacia uno de los casos más urgentes de despojo que se está viviendo al interior de la Reserva Natural Tariquía, donde desde hace dos años

se viene realizando trabajos de exploración petrolera, a pesar de la negativa de las poblaciones a este tipo de proyectos, resaltando la gravedad de esta vulneración al interior de una reserva natural. Frente al momento álgido de movilizaciones, las mujeres han sido duramente reprimidas, criminalizadas y violentadas.

“Nos han amedrentado con la policía y nosotros estábamos haciendo un punto de bloqueo aquí con las vacas para que no entre el ministro a hacer su inauguración para que entren las petroleras.

Nosotros estamos haciendo la defensa de la reserva de Tariquía de flora y fauna, y así han entrado los policías nos han pateado, nos han pisado y nos han empujado y nos han volteado a algunas, hemos sido bien amedrentadas y nosotras seguimos firmes y hemos tenido un punto de bloqueo en Vallecito y ahí estamos resistiendo. Ahora sabemos que hay unas máquinas que están trabajando no sabemos lo que están haciendo, eso es lo que estamos investigando ahora, estamos susceptibles de que sean de la empresa, parece que están haciendo una planchada por eso estamos investigando para sacar esas máquinas de ahí porque y como mujeres nos vamos a hacer respetar”
(Tariquía, I-1).

La dimensión del impacto sobre las mujeres de Tariquía, y las mujeres de la provincia O’connor, se estén involucrando en el proceso de lucha; por lo tanto, podemos entender la situación de El Chaco como una región territorial gravemente amenazada por el despojo petrolero.

“Yo velo por mis hijitos que viven en Chilquiaca y no quiero que entren las petroleras porque va hacer una destrucción total y mis hijos si no estudian se van a quedar a vivir ahí y eso es lo que quiero pedir al pueblo que nos apoyen, a defender la reserva de Tariquía y las aguas porque si no tenemos agua no vamos a poder vivir allá, vamos a ser obligadas a salir del campo y por eso pido al pueblo de Entre Ríos que nos acompañen, que nos apoyen a defender esta reserva ya que es nacional y tenemos que defender toda Bolivia” (Tariquía, I-1).

Otro caso igualmente relacionado a los impactos de la explotación petrolera, es el caso de las Defensoras de Villa Montes del Chaco boliviano, donde igual que en los casos anteriores, el agua es el principal recurso afectado. El trabajo organizativo ha profundizado el reconocimiento de las defensoras acerca de la combinación de múltiples impactos ambientales que se combinan con otros fenómenos como los efectos del cambio climático, como parte de las diversas amenazas sobre un mismo territorio.

Nosotras tenemos diferentes problemas primero el impacto por las empresas petroleras, contaminación del agua por actividades petroleras, y la contaminación de nuestro medio ambiente que no lo causa solamente las empresas petroleras sino también el ser humano sin tener conciencia está contaminando al medio ambiente, porque han adquirido la cultura de consumir productos de envoltura de empaque hay mucho consumismo de descartable, eso ha hecho de que un tiempo a esta parte sintamos más calor menos lluvia y otros impactos que el frío es más crudo afecta especialmente en la salud de los adultos que ya son mayores y también afecta a los niños (Mujeres de la Asamblea del Pueblo Guaraní Villa Montes, I-1).

En este mismo caso, se puede identificar que un tema constante es el desarraigo y el contacto con personas extrañas que aíslan a las mujeres cada vez más a los espacios domésticos, privándolas de su cotidianidad y aporte en el ámbito de la reproducción.

Hay varias empresas, pero la más grande es Chaco en Sociedad de Yacimientos y Petrobras, esas son las más grandes concentran a otras empresas subcontratistas que hacen actividades (traen soldados, técnicos de obras civiles), se sufre un impacto social por el hecho de que va gente de la ciudad o de otros países extranjeros (Mujeres de la Asamblea del Pueblo Guaraní Villa Montes, I-1).

Este contacto implica también la generación de nuevas interacciones sociales, que en muchos casos traen consecuencias negativas y violentas para las mujeres, o rupturas en los tejidos familiares/comunales. El tema de la desestructuración familiar que termina violentando el tejido social afecta directamente a las mujeres y es un

patrón que se reproduce en cada uno de los casos que se irán reflejando a lo largo de este recorrido.

“En los campamentos, hay un espacio de alimentación que se llaman Cáterin, donde trabajan mujeres a veces mujeres con familia, otras jóvenes, a veces madres solteras y de ahí hacen una relación de amistad luego se enamoran o terminan concubinándose y luego se lo llevan y quedan los niños con las abuelas desamparadas entonces la abuela tiene que trabajar o sea lavando ropa, limpiando casas, tiene que llevar el pan del día, ese es el impacto que tenemos sobre todo con el llegado de las empresas” (Mujeres de la Asamblea del Pueblo Guaraní Villa Montes, I-1).

En Villa Montes el tema de despojo de las fuentes de agua se ve ampliado a diferentes territorios, mirar el tema como un sistema integral permite que no solamente se atienda el caso específico, sino que pueda verse que las defensoras no solo están velando por la sobrevivencia natural y social en sus territorios; sino que ven los impactos en los centros urbanos, como efectos directos o indirectos.

“Estamos viviendo el impacto ambiental por contaminación y la deforestación donde la empresa ha entrado y ha destrozado el parque mismo donde están nuestros bolsones de agua, no solo son aguas que nos benefician a nosotros como pueblos indígenas, sino también es la misma agua que consume Villa Montes” (Mujeres de la Asamblea del Pueblo Guaraní Villa Montes, I-1).

Otro de los puntos de vulneración que se repite en muchos de los casos es la posibilidad de asumirse como responsables, en el sentido de la articulación de defensoras, lo mismo que acumula la sobrecarga de tareas de las mujeres y necesita ser atendida de una forma en particular. La concepción sexogenérica de que ellas son las cuidadoras no sólo del hogar, sino de la naturaleza y de la reproducción de la vida, es un potencial político muy importante, sin embargo, también genera la naturalización de este rol.

Por eso digo que no solamente debemos ser nosotras quien trabaja en socialización debemos hacer con la familia con las personas, y deberían sumarse el resto de las mujeres porque nosotras como mujeres podemos darnos cuenta y visibilizar esto de los impactos,

porque somos las que más tenemos que estar pendientes porque tiene que haber agua para una cosa, para otra y otra, porque al final si no tenemos agua no tenemos vida, no podemos tener siquiera un pequeño huerto en casa, el agua que llega no es suficiente y ahora si hay está contaminada, la autoridad no hace nada para nosotros (Mujeres de la Asamblea del Pueblo Guaraní Villa Montes, I-1).

El problema complejo de los impactos en los cuerpos de las mujeres supera la escala del impacto mismo en el territorio y se arrastra hasta la revictimización en el momento de la demanda y de las acciones políticas de incidencia, que niegan a las mujeres toda posibilidad de reacción y atención por parte de las autoridades responsables de atender estos casos. Este fenómeno obliga a las mujeres a tomar medida por su propia cuenta y reinventar tácticas de trabajo.

“(…) hicimos un laboratorio que nos dieron con resultados negativos, para que vean las autoridades, los invitamos pero ellos mandaron representantes, que solo son técnicos que ellos no ponen la cara entonces, y estamos trabajando en eso a ver si logramos llegar a la autoridad. Nosotras dejamos la nota pero tampoco hay respuesta, es mucho trabajo para obtener respuesta de las autoridades, tropezamos en las secretarías y estamos cansados, porque nosotros estamos buscando nuestro derecho de ser atendidos (Mujeres de la Asamblea del Pueblo Guaraní Villa Montes, I-1).

Siguiendo con el tema de vulneración por explotación petrolera, está igualmente en el sur de Bolivia, la provincia O’connor y el Municipio de Carapari, este territorio ha sufrido diversos cambios y alteraciones que afectan directamente la vida de las comunidades. Y recordado por las defensoras del siguiente modo:

Antes el municipio de Carapari, era todo verde, en el lugar se criaba de todo, producíamos de todo, tenemos 2 ríos que abastecían de agua que nace cerca a los cerros (Asociación de Mujeres Nuevo Horizonte Carapari. I-1).

Como se repite en los casos anteriores, y también en los casos posteriores, son los recursos hídricos, los principales en recibir la contaminación y a partir de este efecto se va replicando hacia diferentes territorios, mediante la propagación de la

contaminación por los ríos. Ríos que están llegando a afectar, igualmente hasta los centros urbanos.

Ahora en la actualidad tenemos comunidades afectadas por las empresas petroleras, y nosotros estamos trabajando con las comunidades de Layme, Santa Rosa Sur, Santa Rosa norte, y otras comunidades que están con más impactos por las empresas petroleras, tenemos el río de Carapari que todavía no está contaminado al 100%, una parte del agua está entrando para el consumo de la ciudad (Asociación de Mujeres Nuevo Horizonte Carapari. I-1)

Lastimosamente entre los actores principales del daño, están los Estados que son los primeros en abrir la puerta a los proyectos; en ese sentido los Estados se comportarían como actores de vulneración en este proceso de revictimización, cuando después de identificar el daño, las mujeres reciben una respuesta nula en sus demandas.

Pero ya estamos a las puertas porque el Estado ya hecho sus contratos que ya han firmado lo que ahora es lo que la población se está oponiendo, los que habitamos el lugar estamos diciendo que no vamos a permitir que se entren al lugar (Asociación de Mujeres Nuevo Horizonte Carapari. I-1).

Al igual que en los dos casos anteriores, a partir de un proceso de identificación y reconocimiento de los problemas ambientales, las defensoras no se quedan en la crítica al modelo extractivo. En el caso de Caraparí igualmente del Chaco boliviano, se relaciona el problema de los impactos, además con los efectos de los desechos y la basura. Como se va viendo y se irá confirmando con los casos siguientes, es importante entender el daño territorial como el resultado de una complejidad de amenazas, que puede empezar con una en particular, pero que luego se va tejiendo con otras formas de sobre explotación y devastación de la naturaleza.

“Como municipio de Carapari también estamos contaminando al río, porque se está echando las aguas servidas, sin considerar que más abajo tenemos comunidades que están consumiendo

el agua. Como la empresa tapa la boca a cualquiera que quiera decir algo, entonces, ningún laboratorio en Bolivia quiere hacer el análisis, y decir esto está pasando, porque temen por su vida, eso es lo que está pasando” (Asociación de Mujeres Nuevo Horizonte Carapari. I-1).

Otro tema que es constante en el daño ambiental que se genera por acciones de empresas y megaproyectos, está la continua existencia de *accidentes ambientales* y su consecuente impunidad. Lastimosamente, las empresas confieren en sí mismas una serie de derechos otorgados sobre los territorios y como en la mayor parte de los casos, las leyes van a su favor; se pueden dar el lujo de invadir, dañar y generar accidentes ambientales irremediables; como en el caso siguiente en el que YPFB ha afectado de forma considerable en el territorio, generando problemas en las corrientes de agua en la Cerranía de Santa Rosa, cuyo subsuelo ha sido explotado.

“(…) como nosotros somos afectados por las empresas petroleras que han invadido a nuestro municipio, no hace días que ha habido es decir se ha reventado en la parte del cerro, donde han infiltrado el agua, las aguas que han sido utilizadas para separar el petróleo se han infiltrado en el cerro y eso ha buscado por donde salir lo que hizo bajo al cerro a la quebrada se contamina toda el agua que había para el consumo de animales, y para el consumo humano, estamos trayendo agua en cisternas de otro lado, así que ya no se puede consumir el agua que ha sido asentado por las empresas (Asociación de Mujeres Nuevo Horizonte Carapari. I-1).

El testimonio anterior trae a este diagnóstico un importante tema que es transversal a la vulneración de los derechos de las defensoras y afectaciones sobre el territorio; el tema de la injusticia hídrica. Como se ha venido retratando, existe una considerable diferencia entre las condiciones de acceso a agua por parte de las empresas, ya que ellas gozan de todas las libertades que el Estado otorga para el uso de agua dulce en sus operaciones. Mientras tanto y al mismo tiempo, se está dejando a centenas de comunidades sin acceso al agua.

El derecho al agua es uno de los temas más sensibles que no puede estar ausente de ninguna de las luchas de las defensoras. En el caso de los procesos afectados por empresas y megaproyectos, es necesario discutir los derechos y beneficios de los actores que vulneran.

Me atrevo a decir que por lo menos esta contaminación va sobrevivir en nuestro territorio por lo menos unos mil años, entonces vamos a quedar como en la historia que antes hemos sido ricos donde hemos tenido plata y ahora somos pobres no tenemos plata, porque la contaminación va continuar para las generaciones que vienen, entonces eso es nuestro lema que salimos con las organizaciones, entonces ellos mismos se están dando cuenta que antes tenían sus cosas y criaban de la misma manera y ahora todo lo que tienen se les muere así que si los animales mueren automáticamente (Asociación de Mujeres Nuevo Horizonte Carapari. I-1).

En el caso de la explotación petrolera y, como se verá más adelante, también en la explotación minera, aparte del impacto sobre los cuerpos de las mujeres está el tema de vulneración a los derechos económicos y sociales de los pueblos. El daño, contaminación y muerte de animales, el impacto en la salud, y la brecha de desempleo y ausencia de oportunidades económicas es una de las constantes más peligrosas y riesgosas para las condiciones de vida de las defensoras.

(...) los seres humanos ya no somos nada hay varias personas que están enfermos de cáncer unos del estómago, otros de seno, un sin número de enfermedades que aparecen, todos los días se escucha y se ve por la tv campaña para la compañera por favor ayúdenos, apóyennos, pero no estamos haciendo las cosas con las autoridades lo que corresponde sobre el medio ambiente que debería velar por eso, no les interesa (Asociación de Mujeres Nuevo Horizonte Carapari. I-1).

En comunidades donde la economía se basaba por lo general, en actividades de tipo agrícola y ganadera, el impacto sobre los suelos y terrenos de cultivo, implica un despojo de una forma particular de vivir.

“En el cultivo estamos siendo afectadas, porque no produce, regamos se muere, son daños que nos están haciendo a nosotros, pero también nosotros tenemos culpa por permitir o aceptar que las petroleras hayan entrado, pensando que vamos a estar mejor, más bien la gente estamos peor, enfermos parando en los hospitales oncológicos, esto es lo que se vive a diario” (Asociación de Mujeres Nuevo Horizonte Carapari. I-1).

Los impactos en la esfera de la salud, se da por diferentes vías, por una parte, por la ingesta de agua contaminada, pero también por medio de los alimentos contaminados, como pescados, los cambios en el paisaje y en el territorio mismo, son parte de los impactos múltiples que dañan de forma considerable el tejido comunal.

“Hace 5 meses atrás en el río ha empezado a morir peces y han echado la culpa a las aguas servidas que están matando, pero en realidad venían de más arriba peces muertos, no solo eso en realidad todo tipo de especies que hay en el agua, entonces esa es nuestra capacitación y compartimiento que tenemos entre ellos” (Asociación de Mujeres Nuevo Horizonte Carapari. I-1).

Otro rasgo compartido entre los impactos del petróleo y de la minería en los territorios y los cuerpos de las mujeres, es el cambio socioeconómico en las formas de reproducción de la vida. Comunidades que anteriormente vivían de la complementación entre el trabajo masculino y femenino, ahora con el ingreso de proyectos extractivos se ven arrinconados a buscar nuevas fuentes de empleo.

Es así que muchos de los varones de las comunidades afectadas, se emplean en el trabajo asalariado, generando en primer lugar, un cambio en el entorno familiar y, por otra parte, arriesgándose a sufrir condiciones de alta vulnerabilidad. De este modo los actores empresariales aprovechan y explotan doblemente la tierra y la fuerza de trabajo.

Hay un caso donde unos 30 trabajadores han caído en los contenedores y donde ellos ahora solo sobreviven unas 10 personas y las otras 20 ya han muerto, donde se han hecho revisiones donde se ha detectado que el mercurio está en la

sangre, y eso ha hecho de que lleguen al Consejo Municipal, con toda la documentación y se llevó a La Paz ((Asociación de Mujeres Nuevo Horizonte Carapari. I-1).

Tanto por parte de estos trabajadores que tienen una relación directa y cercana con los elementos tóxicos, como en este caso el mercurio, así como la población circundante, se identifica como uno de los riesgos más alarmantes esta convivencia con la contaminación. A este tipo de problemas gravísimos de salud, la empresa generalmente responde con mecanismos de compensación económica, que por supuesto ni mitiga, ni soluciona el problema.

Nosotros hicimos un seguimiento a esas personas enfermas, que estuvieron en el accidente donde ellos cuentan que les habían pagado 1.000.000 \$us, para que vayan a hacerse curar, pero al final algunos empezaron a morir (algunos eran de La Paz, Sta. Cruz) (Asociación de Mujeres Nuevo Horizonte Carapari. I-1).

Además del despojo territorial que provoca una vulneración a la economía colectiva y solidaria, el ingreso de empresas genera una suerte de competencia por empleo, por lo tanto, los y las trabajadoras deben verse obligados a rifar el valor de su fuerza de trabajo. En estos casos, las mujeres nuevamente por el tema de los roles y las condiciones de discriminación; son las que se ven afectadas.

“Para que una persona entre a trabajar tiene que hacer lo que pueda, a veces hasta peleando, por un cargo, es así, no es fácil entrar a trabajar, pero el daño que se está ocasionando a los trabajadores es grave” (Asociación de Mujeres Nuevo Horizonte Carapari. I-1).

No solamente es la situación de las mujeres en el acceso y derecho a un trabajo digno, sino que ya como trabajadoras, son asignadas a trabajos considerados “femeninos” en los que deben asumir grandes riesgos de exposición a agentes tóxicos, sin brindarles las condiciones mínimas necesarias para sostener su vía laboral.

Donde también las mujeres son las más afectadas porque ellas son las que van a lavar la ropa, de los trabajadores y no les dan ninguna

protección, preguntamos si les habían dado protectores, impermeables, guantes y no hay nada. Pero eso si los que trabajan se protegen y las que no están siendo afectadas directamente, hay muchas personas enfermas (Asociación de Mujeres Nuevo Horizonte Carapari. I-1).

En el caso de Caraparí, así como en los otros, el despojo por explotación petrolera se suma al caso de despojo por repartición de tierras, que ha restringido el acceso al territorio por parte de las mujeres, generando un doble nivel de presión ambiental.

Sí, hemos vivido porque nosotros queríamos que entre el INRA¹ para que mida nuestros terrenos de cada uno de los propietarios y no ha sido así, el INRA más bien han ido a medir el que tenía más tierras han medido para el dueño que es que va ocupar y listo y lo demás se repartió a la gente que llegaron (gente que se fueron de pequeños o que ya murieron sus papas), ellos fueron los que volvieron cuando ya estaban con pareja, hijos y han vuelto para vivir ahí, pidiendo al INRA que les de terrenos y ahí nadie podía decir nada. Los dueños hemos perdido los terrenos, algunos otros no (Asociación de Mujeres Nuevo Horizonte Carapari. I-1).

Todo lo que hasta ahora se viene retratando en territorios afectados por el tema de la explotación petrolera, se puede ver espejado en los casos de despojo por explotación minera. En estos casos, igualmente son el Estado y los actores empresariales, los agentes que provocan el daño sobre los territorios y cuerpos de las mujeres, actuando en complicidad.

¹ Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA)



Ilustración 1 Investigadora comunitaria relevando datos (Caraparí)

En el caso del altiplano boliviano, las defensoras (en muchos casos) se han visto arrinconadas a convivir con la minería desde las ancestras que sufrieron los impactos de la minería colonial.

Desde la colonia se trabajaba en la minería artesanalmente no utilizaban mucho químico por lo tanto se vivía en armonía con la misma tierra, los indígenas éramos autosustentables nunca hemos conocido patronos no hemos conocido salarios más bien hemos abastecido a la ciudad (Red Nacional de Mujeres en Defensa de la Madre Tierra RENAMAT, I-1).

En el testimonio anterior, además del reconocimiento de la existencia de la minería desde la Colonia, se puede observar cómo es que las mujeres defensoras están conscientes que ellas no defienden el territorio tan solo pensando en la sobrevivencia de las comunidades, sino que son estos productos, los que también

abastecen a los centros urbanos, permitiendo la subsistencia de la población citadina.

Pero al pasar el tiempo han entrado las transnacionales pese a que Poopó era un municipio minero, pero cuando entraron las transnacionales como Sinchi Huayra nuestras tierras se han convertido en muerte, ya no hay nada por ejemplo en mi comunidad, ya no hay nada apenas vive una sola persona en mi comunidad (RENAMAT, I-1).

En el caso de la explotación petrolera en el sur boliviano, se podía identificar el rol y el trabajo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), es decir, una empresa estatal de petróleo. En el caso de la minería es importante resaltar que además de la minería estatal, está predominantemente presente la minería privada y transnacional con más del 70% del total de la explotación minera.

“Las transnacionales han contaminado nuestra tierra, suelo, agua, aire ya no hay vida, nuestros pozos están con agua pero no se puede tomar, es agua salada a consecuencia de la contaminación minera ya no hay agua” (Realenga, I-1).

Si bien no se puede negar que existen relaciones de machismo y también de violencia al interior de las comunidades, sean estas indígenas o campesinas, y que esta es una realidad con la que deben lidiar las defensoras. Es innegable el incremento de la violencia machista con el ingreso de este tipo de proyectos y operaciones. Tanto la instalación de bares, el crecimiento del alcoholismo y las condiciones de inseguridad que empiezan a rodear a las mujeres, las exponen a la posibilidad de otras formas de violencia.

Al entrar estas transnacionales han violado nuestros derechos ha habido mucho machismo entre nuestros compañeros, ha habido mucho alcoholismo, mucho poder donde los hombres se han empoderado. Las empresas nos han expulsado de nuestro territorio (RENAMAT, I-1).

Muy similar al caso de la contaminación por petróleo, se generan agentes contaminantes de la explotación minera, mediante el uso de tóxicos y otro tipo de

elementos que alteran tanto el agua, el suelo y el aire del territorio. Las mujeres son las que, por los roles del cuidado, se ven obligadas a convivir con estas condiciones.

El impacto de la contaminación nos llega directamente a las mujeres porque nosotras estamos al cuidado de la salud, de la alimentación de nuestros hijos, de nuestros ganados también, el impacto cuando el agua está contaminado nosotras somos las que sentimos primero, donde nosotras hemos dicho alto ya basta, de estar sigue contaminadas, nosotras somos mujeres de comunidades afectadas por la contaminación minera, hemos formado la Red Nacional de Mujeres en Defensa de la Madre Tierra, fue la bronca y el dolor que tenemos nosotras las mujeres de quedarnos sin nada (RENAMAT, I-1).

Otro espejeo con el caso de la contaminación por petróleo, es el impacto económico que básicamente refleja la misma condición de despojo de una forma específica de vida. La producción agrícola y ganadera que era suficiente al menos para el autoabastecimiento de las familias campesinas, ahora es imposible de sostenerse.

Estos impactos nos han afectado mucho a nosotras, porque lo poco que producimos no puede abastecernos a nosotros porque toda la tierra está contaminada. Con la contaminación han violado todos nuestros derechos, porque nosotras nos comparamos con la madre tierra, porque nosotras damos vida y la madre tierra da fruto, por lo tanto de ella vivimos (Realenga, I-1).

En el caso de la RENAMAT (Bolivia) se ha venido trabajando la necesidad de darle nombre a esta forma violenta de ruptura que se ha dado entre el vínculo de las mujeres con la Madre Tierra. Mujeres campesinas indígenas originarias que durante generaciones y generaciones han aprendido a abastecer la reproducción de la vida en relación de interdependencia con su entorno y con la naturaleza. Actualmente se ven obligadas a convivir con un territorio en vías de muerte o finalmente se ven desplazadas de sus propios territorios.

A nosotras como mujeres nos afecta porque en las empresas han entrado a trabajar personas foráneas, ha habido casos de violación sexual a las mujeres jóvenes, y hasta casadas, estos casos han sido denunciados en su momento y han quedado impunes,



nosotras como mujeres indígenas tenemos mucho orgullo y ya no hemos denunciado estos casos porque ya sabemos cómo actúan las autoridades (RENAMAT, I-1).

Los casos de violencia sexual y otras formas de acoso/asedio; es uno de los temas detonantes que ha generado la necesidad de pensarse como defensoras, disputando y reconociendo el lugar específico de las mujeres en la defensa territorial. La impunidad como respuesta de las autoridades, incluso en esos casos tan alarmantes, es uno de los factores más que revictimiza a las defensoras.

En este caso que ahora estamos visitando, la RENAMAT ha decidido darle un nombre a esta forma de violencias múltiples que aterrizan sobre los cuerpos de las mujeres como consecuencia de los impactos de la minería en los territorios. Al considerar, ésta como una forma de *violencia medioambiental contra las mujeres*, se viene trabajando la necesidad de recopilar los impactos que son invisibilizados por los documentos legales y formales que presentan las empresas y actores mineros.

Estos son los verdaderos impactos socio ambientales de la explotación minera sobre los territorios y no la generación de empleos o desarrollo que pretenden vender las empresas y el Estado.

A lo largo de los 5 años de la RENAMAT hemos identificado la violencia medio ambiental contra las mujeres por el extractivismo y otra clase de contaminación, a lo largo de mi comunidad están varias comunidades afectadas como Quesu Quesuni, El Choro, que esta comunidad no tiene minería, pero por el impacto del agua ha llegado la contaminación a esa comunidad. Otra comunidad afectada esta la comunidad de Totoral, donde se ha secado el agua por el extractivismo, no tiene agua esa comunidad porque al cavar pozos profundos para sacar agua las empresas transnacionales han roto las venas se ha secado completamente el agua, esa comunidad recibe agua solo 1 hora a las semana que les pasan de otra comunidad hermanas, es difícil vivir sin agua por eso la Red Nacional da el mensaje de que todas las mujeres debemos proteger el agua, cuidarla defenderla porque sin agua no hay vida, por más que tengamos tierras fértiles sin agua no vamos a vivir por

*eso como red hemos dicho alto a la violencia medio ambiental
contra las mujeres (RENAMAT, I-1).*

Igual que en los casos anteriores, el agua es una de las principales consignas de lucha de la RENAMAT. En el caso de la minería hay dos tipos de despojo de fuentes de agua; por una parte, está el despojo por contaminación y, en segundo lugar el despojo por desaparición que generan las formas de explotación minera (principalmente las que son a cielo abierto).



Ilustración 2 Contaminación de aguas generada por la minería en Oruro - Bolivia

Sin embargo, en este territorio andino también se visualizan resistencias que se actualizan constantemente. Este es el caso de Challapata que viene siendo

amenazada desde hace más de 20 años. Las defensoras se mantienen en pie de lucha a partir de la identificación de los posibles daños que de esta explotación podría devenir.

Si el cerro Achachucani sería explotado, nuestras fuentes de agua se contaminarían nosotros perderíamos todo y la producción moriría, y por eso viendo todo ese riesgo estamos en prevención y seguiremos luchando con la prevención de sostener nuestra resistencia, transmitir nuestra preocupación por la generación futura de nuestros hijos (Challapata, I-1).

Como última parada de visita en el caso de luchas contra proyectos extractivos e infraestructura; llegamos a los procesos que están luchando contra la construcción de carreteras que amenazan con partir por la mitad territorios llenos de vida natural y cultural.

Estamos luchando en contra de la Ruta Bioceánica que va pasar por encima de Bolivia, va pasar por Chile para salir por Antofagasta que nos hipoteca por muchos años, que vamos a tener que pagar y que va beneficiar a nuestro vecino poderoso que es Brasil, para que pueda ahorrarse cinco días en el transporte de la soja del maíz y del algodón de todos los productos que ellos deforestan, destrozan el medio ambiente para hacer llegar a la China, entonces esa es nuestra lucha (Mujeres Indígenas del Paraguay MIPy, I-1).

Para pesar de las defensoras estos territorios que recorreremos también se ven articulados por los proyectos de despojo territorial. La intención de construir estos proyectos bioceánicos (y lo saben bien las defensoras) no tienden a beneficiar a las poblaciones, sino más bien a la industria, y en este caso a la industria sojera, la producción industrial de maíz y de algodón.

A nivel de contextos en Paraguay, se tiene megaproyectos que se están llevando a cabo y que afectan a los territorios indígenas, una de ellas es la Ruta Biocéanica, que forma parte de toda la ruta IRSA que se lleva a cabo en toda América del Sur, esta mega obra tiene la intención de unir Brasil, Paraguay Bolivia, Argentina, Chile y una salida al mar (MIPy, I-1).

En el caso de este tipo de proyectos, uno de los principales derechos a vulnerarse es el derecho a la consulta. Siendo que se trata de un proyecto que va a alterar de forma tan alarmante la situación territorial de las defensoras, su entorno y su vida cotidiana. Se identifica a partir de las defensoras, cómo es que su voz y su opinión es silenciada.

Nosotras como mujeres indígenas vemos como no fuimos consultadas las comunidades indígenas ni participaron en el proceso del diseño ni participaron en el análisis de que si ellas quieren o no quieren que pasen por sus territorios, sino que fueron los diferentes gobiernos que pasaron que fue un a propuesta de muchos años, fueron trazando esa ruta por mucho tiempo y se tenía escondido, no era de acceso público (MIPy, I-1).

La elaboración y diseño de este tipo de proyectos que no toma en cuenta las opiniones de comunidades indígenas que milenariamente han sido guardianas de esos territorios, vulnera también los derechos colectivos de habitar un territorio de forma específica.

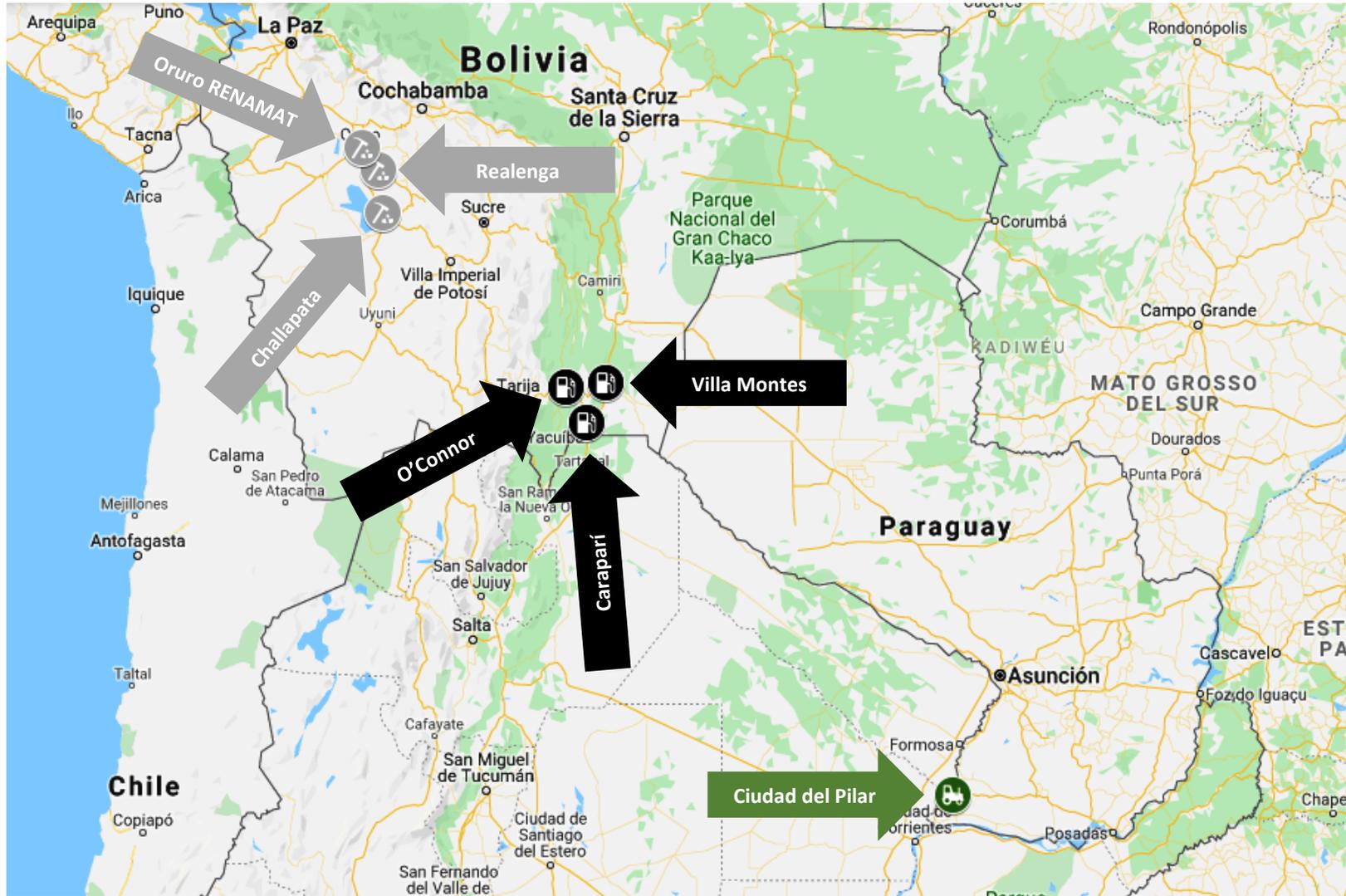
Uno de los impactos más grande es en lo social y cultural no se ha tenido en cuenta la reparación, mitigación ni adaptación de la población indígena, para una nueva conformación que va implicar tener un acceso a la ruta, siempre se ve lo positivo de una ruta donde vas a poder salir, que te acerca a la gente. Sin embargo, no se tuvo ninguna evaluación, si bien se hizo una evaluación ambiental el impacto en realizar el echar el monte que eso va afectar al monte el circuito por donde la fauna o los animales pasen etc. (MIPy, I-1).

Lastimosamente, uno de los discursos predominantes que sirve para justificar la necesidad de la construcción de carreteras en dimensiones enormes, es la necesidad de generar vías de comunicación y la articulación carretera entre poblaciones, comunidades y ciudades, supuestamente para mejorar las condiciones de vida de la población. Sin embargo, el proceso demuestra claramente que el beneficiar a las poblaciones es una de las menores prioridades para los estados y los proyectos de mega infraestructura, ya que ni siquiera se procede a consultar a las comunidades directamente implicadas.



No se ha hecho una evaluación de cómo va impactar en la cultura, en las relaciones sociales y relaciones económicas que va implicar un acceso a la ruta, eso es lo que nos preocupa que hasta el día de hoy no podemos acceder a los resultados de esa información (MIPy, I-1).

La ausencia de estudios ambientales confiables, estudios de tipo socioeconómicos que evalúen correctamente el impacto del ingreso de este tipo de proyectos, y la garantía de la consulta libre previa e informada, son ya de hecho una vulneración y usurpación del territorio que está habitado por una buena cantidad de comunidades indígenas.



Amenazas	Salud	Toxicidad Ambiental	Ámbito productivo	Condiciones de vida	Ícono
Agroindustria	Enfermedades respiratorias provocadas por la quema en la producción arroceras	Migración forzada hacia las ciudades por presión ambiental	Pérdida de producción tradicional	Fragmentación familiar	
Explotación Petrolera	Cáncer en mujeres, vómitos y diarreas en los niños	Contaminación directa a los ríos por desechos	Muerte de ganado	Mujeres trabajando de lavanderas de los empleados petroleros	
			Pérdida de oportunidades laborales autogestivas de las mujeres	Sobrecarga laboral de las mujeres	
				Mujeres que se relacionan con trabajadores foráneos y quedan en situación de abandono conyugal	
Aumento de inseguridad y vulnerabilidad sexual					
Minería	Mujeres con cáncer y enfermedades de la piel por contacto con agua y atmosfera contaminada	Respiración de copajira (polvo de mineral); contaminación atmosférica y desecho vertido en los ríos	Amenaza contra la vocación productiva de las mujeres indígenas campesinas por contaminación minera	Violencia Medio Ambiental contra las mujeres	
	Abortos espontáneos por consumo de agua con tóxicos minerales	Lixiviados; contaminación de agua subterránea y los ríos	Pérdida de campos de cultivo	Despojo de territorio y migración forzosa	
	Niños con diarreas, dolencias gastrointestinales y enfermedades respiratorias	Consumo de ganado y pescado afectado por metalización	Pérdida de ganado	Vulneración del derecho a la consulta (principalmente a mujeres)	

2. IMPACTOS DE LOS CASOS DE DESPOJO TERRITORIAL Y CAMBIO CLIMÁTICO

En este segundo apartado recorreremos los territorios y las historias de las defensoras que fueron afectados por diferentes procesos de despojo territorial y que actualmente están siendo amenazadas por los efectos del cambio climático. Uno de los casos más emblemáticos en este sentido, es el caso de las consecuencias por la Masacre de Curuguaty en Paraguay, protagonizado por las Mujeres de la Comisión de Víctimas de la Masacre de Curuguaty.

El desalojo y la violencia que este lamentable episodio ha marcado es un hecho de injusticia y despojo de tierras que va a marcar siempre el país de Paraguay, la lucha de los pueblos y las luchas de las mujeres.

Pertenezco a una comisión de mujeres que formamos a raíz de una masacre, donde hubieron once campesinos muertos y seis policías, la raíz fue un desalojo, donde hubo un enfrentamiento, desde ahí empezó nuestra lucha. Yo perdí a mi primo que era hijo único (Curuguaty, I-1)

Este caso es particularmente importante, siendo que revela mecanismos de violencia contra todo un pueblo y que deja secuelas muy fuertes en la vida de las mujeres. Por una parte, la primera escalada de violencia se da en el marco del enfrentamiento que quita la vida a once campesinos, cuyas familias quedan en la total desprotección, la segunda parte de este proceso se da a partir del desalojo violento de toda la comunidad. Finalmente, y en un tercer nivel de agresión está la criminalización de mujeres y hombres de la comunidad.

Las mujeres por supuesto, han vivido con mucha intensidad este proceso, porque en principio están las pérdidas que no se ven, las que no se cuantifican, las enfermedades, los dolores y las secuelas del despojo, los lugares de las madres,

de las hermanas, primas, que aparte de sufrir la masacre, tuvieron que enfrentar la criminalización colectiva.

Mal, te deja una herida grande con secuelas en la familia, mucha tristeza porque perdí dos hermanos, la comunidad misma se sintió desprotegida, abandonada por las autoridades (Curuguay, I-2)

Pase muchas cosas porque quedé viuda con dos hijos, pasaron muchos momentos tristes. Me quede mal con dos hijos porque tuve que enfrentar sola, ya sea mi situación económica, gracias a Dios con mi lucha estoy saliendo adelante (Curuguay, I-3)

A un año de la masacre a mi tía le detectaron cáncer [ella perdió a su hijo] y murió, empezamos a luchar entre familiares. Después agarraron a doce campesinos que fueron procesados, en junio del año pasado, los liberaron (Curuguay, I-1).

Después del despojo sufrí mucho, como hermana, mamá y como mujer, perdí dos hermanos en la masacre, pasé muchos momentos dolorosos. Muchas cosas pasamos momentos tristes como familia, donde tuvimos que pensar cómo enfrentar y seguir la lucha de mis hermanos (Curuguay, I-4).

En este sentido, y por la dimensión del impacto podemos hablar de un proceso de revictimización de las mujeres en el proceso del despojo múltiple. Sumada a la compleja situación de las defensoras en medio de la criminalización, éstas se encontraban en la imposibilidad de acceder a servicios médicos, los documentos de identidad de muchas de ellas estaban vencidos y los niños se vieron sin poder retornar a clases.

Entendiendo el proceso de criminalización específica contra las mujeres, las mismas que recibieron prisión domiciliaria, sobre este tema, dos de las defensoras identifican claramente la necesidad de amedrentamiento y de aleccionamiento por parte de las autoridades para tratar de mantener a las mujeres en silencio, dejando como un tema pendiente el compromiso real para que no vuelva a suceder el desalojo.

Nos sentimos amenazadas por parte de autoridades terratenientes en una oportunidad fui imputada, logré mi libertad después de mucha lucha. Hasta ahora hay mucho trabajo por hacer, hay compromiso solo verbal, pero esperamos lograr todo (Curuguay, I-2).

Las mujeres recibieron prisión domiciliaria, eso creo que fue para amedrentar, eso fue un mensaje para todas. ¿Qué va a hacer una mujer en prisión? Eso fue para criminalizar la lucha campesina (Curuguay, I-1)

A pesar del proceso de resistencia, la lucha importante que han llevado a cabo, la amenaza de desalojo es permanente. Y eso lo van sintiendo y testimonian las mujeres, que denota la amenaza constante del desalojo como estrategia de dominación y control territorial.

“(…) cualquier momento nos pueden desalojar porque no está garantizado. Pero nosotros estamos fortaleciendo esa tierra, estamos en negociación con el Estado. Nos decían que la tierra no servía para nada. Más bien los sojeros no están tratando de usurpar nuestras tierras. Estamos contratando un profesional para ver la dimensión territorial (Curuguay, I-1).

Lamentablemente la amenaza no concluye en el momento álgido del conflicto, lo peor viene después, aparte de la amenaza de la producción industrial de soya está también las enfermedades, dolores y secuelas que deja el proceso de despojo, las condiciones en las que la comunidad y las mujeres deben retomar el ámbito de la reproducción de la vida a pesar del trauma.

“Mi tío tiene hernia, su hijo fue ejecutado y por la espalda y nosotros vamos a investigar hasta tener justicia, yo me quedo, yo voy a enfrentar. Lo nuestro siempre fue libertad, justicia y tierra; conseguimos libertad, ahora vamos por la justicia y estamos también en el camino de la tierra. Vamos a conseguir, siempre fue eso: defender nuestro territorio, defender lo que es nuestro”. (Curuguay, I-1)

Los tres ejes de esta lucha son identificados por las protagonistas como: a) *la libertad* frente a la amenaza de condena o prisión, frente a la criminalización y

condena que se ha querido imponer a este pueblo bajo el estereotipo de criminales; b) *la justicia* en búsqueda de los responsables por la masacre para que las madres, hijas, hermanas y familias puedan tener al menos la paz de un responsable y una pena por los hechos y; c) *la tierra* como principal demanda de las defensoras luchadoras de la *batalla* de Curuguaty para reproducir su vida, batalla en la que reconocen, no como víctimas, sino como guerreras en defensa de sus costumbres, su cultura; son respuestas contundentes a uno de los casos más graves de despojo territorial.



Ilustración 3 Habitantes de Marina Cué, territorio recuperado por las familias víctimas de la masacre

Nuestra segunda parada en este paseo territorial es la lucha de las defensoras de Tekoha Sauce. Otro ejemplo en el que, a pesar de tener como raíz la construcción de megaproyectos, se tiene la consecuencia de un desalojo de 38 comunidades. Particularmente del despojo del agua como territorio, es importante entender que estas comunidades, en particular tienen una relación originaria con la pesca, los ríos

y los lagos, deben ser canalizados como una forma de despojo territorial específica. A partir de la delicada situación que se genera desde de la irrupción y afectación hacia las fuentes de agua consideramos importante empezar a hablar de formas de *territorio agua*, principalmente en casos como Tekoha Sauce (Paraguay) y el lago Poopó (Bolivia), donde se han desalojado a poblaciones que constituían especial relación de interdependencia con los espacios hidrogeográficos.

En los años 70 habían 38 comunidades indígenas alrededor del río más grande que es el Paraná, y para la construcción de la represa ellos fueron despojados, desalojados de su territorio sin consulta, sin consentimiento y algunos de ellos fueron reubicados en las comunidades que existían en ese momento, esas comunidades tenían sus organizaciones que nunca les aceptaron como indígenas de su comunidad, porque los paranaenses son muy especiales por el hecho de que ellos siempre vivían en el agua verdad, porque ellos siempre fueron pescadores vivían en los montes con las frutas como la pesca con los animales entonces ellos se especificaban como paranaenses porque su día a día era la pesca de ahí pasaban en canoa al lado Brasileiro ¿verdad? para encontrarse con otros indígenas del lado brasileiro entonces en los años 70 ellos fueron desalojados, mis padres mis abuelos, donde ellos tenían su vida allá, su casa, plantaciones, animales (Tekoha Sauce. I-1).

En este caso, la pesca no es solamente una de las opciones económicas y productivas para la reproducción colectiva de las comunidades, sino que implica una forma de vida específica y de apropiación del territorio. Por esta razón capturar esta forma de vida, tiene como consecuencia la ruptura de todo un tejido comunitario y de una forma de canalizar y aprovechar los recursos de la naturaleza en términos de interdependencia.

Cuando hay desalojo forzado, la principal vulneración es la no consulta, el no reconocimiento de los pueblos a la autodeterminación, negándoles el derecho a asumir el destino de las familias y restringiéndoles la posibilidad de relacionarse con su entorno, la negación de la autogestión.

Otro elemento que se repite para ejercer el control de estos territorios es definitivamente el uso de la fuerza y la violencia, estos diferentes niveles se reflejan desde que inicia el despojo del agua hasta la continua intimidación violenta que sistemáticamente poco a poco va cercando a la comunidad, ejerciendo contra las mujeres una forma de dominio específico.

No hubo una consulta, nadie les dijo que iban a ser desalojados que iban a hacer una construcción solamente, les dijeron que si no salían del lugar ellos iban a morir, caso específico de Sauce es donde creció y vivió mi familia (...) donde ellos fueron llevados en camiones militares a una comunidad que queda cerca que se llama Yucyry que queda más de 100 Km, de territorio ellos fueron llevados forzosamente en camión de militares, tenían que ir si querían salvar la vida de las criaturas que habían en ese momento verdad, en ese momento perdieron todo les llevaron a un lugar donde no habían caminos que estaba totalmente fuera del territorio no había agua por eso muchos murieron en ese desalojo porque muchos no se hallaron en esos lugares, ellos querían que hagan la pesca y sobrevivieran de esas aguas pero no paso eso, muchos de los ancianos y niños murieron por ese camino porque ellos no se hallaron en el lugar (Tekoha Sauce. I-1).

Es necesario esclarecer y denunciar que los responsables de este tipo de despojo, encuentran aliados importantes en las Fuerzas Armadas (el Estado), el desplazamiento forzoso trae consecuencias terribles para la comunidad.

En el caso de Tekoha Sauce, además de todo, implica la desterritorialización de una forma de vida entera. Al ser forzosamente trasladada a un espacio donde las mujeres y los hombres no tienen siquiera la posibilidad de autogestionar sus condiciones de vida, donde se les ha privado de la posibilidad de sembrar, cosechar y trabajar la tierra, muestra una forma renovada de despojo, en la cual se fractura el vínculo entre mujeres y la naturaleza.

El 2016 fuimos desalojados nuevamente con más violencia todavía porque había niños, ancianos, mujeres hombres, animales todas nuestras casas fueron quemadas nuestras cosas fueron robadas por la policía y porque ellos contrataron personas civiles para ese desalojo, sufrimos mucho, sufrieron las criaturas, después de ese

mismo día nosotros fuimos a ganar la reserva, pero nosotros no teníamos intención de entrar a la reserva solo era para salvaguardar la vida de las criaturas, por eso nosotros entramos a la reserva, al mismo tiempo vinieron los guardias de ITAIPU para sacarnos, entonces nosotros le pedimos un tiempo para poder volver porque nosotros habíamos pensado que el desalojo era de 24 horas que podíamos volver, pero ese proceso de desahucio había sido abierto, había sido una vez que entramos, entonces ahí empezó la verdadera lucha vinieron los periodistas para preguntar ahí, y después ya no podíamos desalojar no más, pero nos dejó temporal (Tekoha Sauce. I-1).

La comunidad se vio obligada a habitar el margen una reserva (Itaipu), en la cual no se les permite la siembra de productos y están constantemente amenazados de ser desalojados. La Itaipu ha iniciado un juicio de desalojo de la comunidad. La revictimización de las mujeres en este caso puede verse a partir de la criminalización ¿cómo es posible que los mismos habitantes de un territorio sean considerados ajenos dentro de una reserva? Que además de esto se les restrinja de la posibilidad de auto gestionar la vida colectiva y que se vean obligados a recrear formas precarias de sobrevivencia, donde son las mujeres, las que cargan con las principales responsabilidades. Recordemos que dicha reserva se encuentra en tierras ancestrales de los Ava Guarani Paranaenses, la comunidad Tekoha Sauce se encuentra resistiendo en el límite de la reserva y una gran franja de hectáreas con monocultivo de soja.

En muchos casos, este aspecto se repite, acusando a los actores y a las defensoras de haber invadido territorios fiscales o privados, una estrategia muy funcional para hacer efectivo el despojo y el intento de anulación de la fuerza de los pobladores. Al generar esta forma de desalojo forzado, al desplazar a toda una comunidad a otro espacio, se desterritorializa – se quita el espacio vital, se fragmenta un tejido social de forma contundente quitando la posibilidad de la reproducción de la cultura

(...) donde yo nací, donde ellos tampoco fueron aceptados, donde les decían ustedes son paranaenses tienen que volver a su tierra, ahí se perdió la cultura misma, porque no podíamos desarrollar

nuestra cultura porque cada pueblo tiene su cultura diferente, su forma de vivir, entonces donde mi familia fue discriminada por las mismas indígenas de otras etnias, porque nunca fueron tratados como ellos (Tekoha Sauce. I-1).

Otra consecuencia que además es muy efectiva para controlar la fuerza de lucha, es el poner en contra a unos contra otros dentro del espacio comunitario. Este tipo de despojos territoriales arrinconan a nuevas luchas por tierra y territorio y ponen en el lugar de invasores a los que fueron ilegítimamente desalojados.

Nuevamente se rearticula un proceso de despojo múltiple que no se restringe en la primera amenaza. A pesar que se identifica como principal amenaza el despojo por desalojo, esto no deja de lado las condiciones de vulnerabilidad de la población de Tekoha Sauce ante el avance de las plantaciones de soja que avanzan a su alrededor. Como consecuencias inmediatas de estas afectaciones está el daño permanente sobre las fuentes de agua, de las cuales se alimentan.

“Nosotros estamos expuestos a todo tipo de peligros allá, en la comunidad hay muchísimo peligro por el tema de soja mismo, porque al lado de la reserva hay sojales que ellos fumigan, por eso hay muchas enfermedades que antes no aparecían esas enfermedades respiratorio de vómitos, de diarreas las aguas que también el rio se secó, nosotros pensamos que intencionalmente se secó el rio” (Tekoha Sauce. I-1).

El tema del agua como eje transversal a todos estos impactos, no solamente refiere a la contaminación, a la afectación en la salud; sino que se debe tomar en cuenta el incremento en el tiempo de trabajo femenino, como relatan las defensoras, las mujeres de Tekoha Sauce se ven obligadas a recorrer largas distancias en búsqueda de agua, mientras al mismo tiempo son amenazadas de muerte por todos los intentos de desalojo territorial, cada uno de los pasos de la agroindustria en soja, sumada a las consecuencias de despojo condicionan esta forma de sobrevivencia.

“(…) y para nosotros lo más importante es el agua verdad, entonces ahora está mucho más difícil la situación porque tenemos que

buscar agua más lejos, lavar la ropa de las criaturas, para bañar tenemos que ir mucho más lejos también, de la amenaza que sufrimos también que tenemos que salir, que nos van a matar, es todo lo que nosotros sufrimos a diario allá verdad, entonces es muy difícil y es mucha las amenazas y las cosas que pasan por allí, estar aguantando pero estamos firmes, y seguir luchando” (Tekoha Sauce. I-1).

Sumado a esta problemática, es importante identificar el problema de la salud más allá del impacto inmediato, y tener en cuenta los efectos en el tiempo y a través de generaciones, haciendo que el despojo se convierta en una problemática de tipo histórica, latente y, a la vez un tanto, minimizada por las autoridades y los actores privados.

“Hay muchas mujeres que son de más edades, que lloran y son las que sufren de desnutrición, por ejemplo mi abuela sufrió de desalojo en dos ocasiones ya está más viejita y ellas son las que sufren más, por ese tema porque ellas sienten que el lugar es de ellas, pero al final no es de ellas, es de los sojeros, entonces hay una añoranza muy grande de parte de ellas y de nosotras también tener que sobrevivir como lideresas para nosotras es muy difícil, a mí también ya me afecta muchísimo antes yo era más activa pero ahora ya estoy medio enferma desde hace 3 meses por ahí, pero seguimos” (Tekoha Sauce. I-1).

La memoria ancestral e histórica de las mujeres es una línea de tiempo que ha sido duramente golpeada por los embates del despojo ecoterritorial. Esto ha traído enfermedades y dolores psicoemocionales muy fuertes, traumas colectivos que no han sido tomados en cuenta por los indicadores convencionales que puedan medir la dimensión real de los impactos.

Coincidiendo en muchos de los impactos, otro de los casos referidos al tema de las consecuencias territoriales, principalmente enfocado a la defensa del agua para la vida es el caso de la lucha de las mujeres de la Organización de Mujeres Campesinas e Indígenas CONAMURI. Las defensoras de esta organización han concentrado sus esfuerzos en la lucha contra los comportamientos machistas que

se dan en el marco de la lucha ecoterritorial. Combatiendo al mismo tiempo la falta de agua y la violencia familiar que esta presión ambiental ocasiona.

“(...) el impacto más fuerte es que hay pocas lideresas mujeres indígenas, que hay más varones, entonces cuando hay problemas familiares son los de la violencia intrafamiliar. Una mujer cuando denuncia tiene que ir con el líder el líder tiene la última palabra, cuando el líder no decide entonces no hay justicia para la mujer”. (CONAMURI – Toba Qom, I-1).

Las amenazas más importantes y cotidianas que se ven obligadas a soportar estas defensoras, son los consecutivos intentos de privatización de una de las principales fuentes de agua del Municipio.

“Nosotras hemos luchado en contra del municipio que tenemos en la provincia, nosotras tenemos un pozo artesiano dentro el territorio mismo y en el 2015 a 2016 querían privatizar el pozo artesiano para hacer saneamiento para que nosotras podamos pagarle a la municipalidad como mujeres nosotras nos hemos negado, yo como líder también me he negado, de hacer eso porque todos los líderes porque tenemos grupos y aldeas y los líderes son hombres entonces ellos aceptaron la propuesta trajeron toda la personería jurídica el estatuto para el saneamiento y nosotras nos negamos de recibir la propuesta y de aceptar el agua es el principal liquido nosotras hemos sufrido bastante como hace 32 años que no tuvimos agua potable” (CONAMURI – Toba Qom, I-1).

Este tipo de amenazas y vulneraciones, si bien permiten un espacio de politización y potenciamiento de los liderazgos femeninos, que rebasa el ámbito comunal. Generan también una dislocación de lo comunitario, como nos comentan las defensoras, las luchas de las mujeres deben empezar a pensarse en términos organizacionales, luchando muchas veces contra mediaciones masculinas y machistas, que se comportan como obstáculos.

“Por eso hago taller sobre formación en temas de liderazgo en las comunidades indígenas, que me voy al Chaco, al lado oriental, para poder visibilizar que es el liderazgo de las mujeres, como se puede encajar con los varones comparando una vivencia que es colectivo

y comparar con el objetivo organizacional que es muy diferente al liderazgo en comunidad” (CONAMURI, I-1).

En este caso, como en muchos otros, se debe marcar la línea de protagonismo femenino, haciendo que los espacios de resistencia sean principalmente construidos, pero también sostenidos por las mujeres. Sumándose una tarea a más, aparte del sinfín que cumplen en el ámbito de la reproducción.

“En mi comunidad tengo como 70 familias, entre jóvenes, varones, niños, pero cuando hay grupo de trabajo que son de mujeres o jóvenes son de un grupo, si en un grupo de mujeres todas son mujeres menos los varones entonces eso es diferente a una comunidad” (CONAMURI, I-1).

En el caso de la lucha del sector de Macharety, las Mujeres Guaraní del Chaco Guaraní han ido recibiendo durante años los impactos de vivir sin agua potable, en principio las mujeres se ven obligadas a acarrear agua durante largas distancias. De por sí, el espacio vital que se reproduce en el Chaco, marca condiciones de vida donde el agua es uno de los recursos más valiosos. Sumado a esta situación, deben verse obligadas a enfrentar los efectos de los procesos de despojo.

“Como defensoras ambientales, en la comunidad en el territorio del Chaco paraguayo el principal problema es el acceso al agua potable, allá las mujeres tienen que acarrear de los (atajados que lo llaman así en Bolivia), nosotros lo llamamos tajamares, algunas comunidades de la zona no cuentan con sistema de agua potable, nosotros nos preocupamos a veces los niños, las mujeres, acarrear el agua, es otra tarea del hogar a veces les lleva tiempo para que tengan acceso al agua no es potable pero en el Chaco casi no hay agua potable, hay partes que no sale agua, es como cuando se hace perforación de agua hay comunidades que no tienen, si perforan debajo de la tierra salen agua salada, no es apto para consumo humano” (Macharety, I-1).

Actualmente, se ha logrado hacer frente a algunas de las amenazas, después de un arduo trabajo de las mujeres para concientizar sobre la salud del agua. La deforestación, como consecuencia de la agroganadería industrial está empeorando

la situación en torno al despojo del territorio-agua, que se convierte en una de las principales trincheras de lucha de las mujeres.

“Cuando se fundó la comunidad incluso las mujeres tomaban agua de atajados sin tratamiento nada, lo que ocasionaba a las mujeres y niños enfermedades, como el vómito, por culpa del agua que consumen que no está tratada eso en la mayor parte. A medida que el Chaco ahora hay muchos ganaderos, muchos sojeros entonces si o si tienen que deforestar grandes tierras para que ellos tengan más recursos económicos, eso no es un desarrollo como ellos lo están pensando. Si hablamos de desarrollo el equilibrio de la naturaleza ya no está más, ahora ya no llueve más a menudo, nosotros plantamos alimento para las familias (zapallo, poroto) ya no da más, ya no llueve más el cambio climático nos afecta también como mujeres indígenas” (Macharety, I-1).



Ilustración 4 Carencia de agua - Macharety

“Ella destacó que como enfermera está bien solo tiene miedo cuando van a consultar con enfermedades graves y ella no puede dar solución y donde ella tiene que mandar a otros hospitales para que les atiendan, y ella asiste como mujer en la organización de la comunidad donde aprende mucho, lo que faltaría fortalecer un poco más, dice ella” (Macharety, I-3-

traducción del guaraní al español a cargo de la investigadora comunitaria).

En este caso, hay más de 160 familias y más de 550 personas que están siendo afectadas por esta situación. La principal demanda de las mujeres es la posibilidad milenaria y ancestral de producir maíz, para lo cual necesitan urgentemente dotación continua de agua. Esta actividad de subsistencia permitía la reproducción de las comunidades y garantizaba la soberanía alimentaria de todos los habitantes del territorio.

“Cuando nosotros recién poblamos el lugar ahí se veía el maíz, teníamos todo en la chacra, a medida que va pasando los años, ahora que están haciendo la deforestación sufrimos más, ahora ya no podemos comer ni maíz, ni nada teníamos una huerta hasta el año pasado, pero ya no pudimos sostener la huerta, para esto tenemos que tener agua suficiente” (Macharety, I-1).

La fragmentación de este territorio que se comportaba como espacio vital, está generando la imposibilidad para que las mujeres puedan seguir sosteniendo la vida, al mismo tiempo, se genera la precarización de la vida y fragmentación de las familias, en la que las mujeres quedan en absoluta imposibilidad de mantener el alimento diario.

“Afecta más a las mujeres ya que ellas son las que cuidan a los niños son las que tienen que ver el tema del agua de la comida, en la chacra no hay nada. El cambio climático ha ido afectando en la deforestación, hay sequía, incluso no hay fuente de trabajo para los hombres, algunos salen a trabajar afuera más son constructores, también hay otras familias que se quedan tienen sus animalitos y los cuidan” (Macharety, I-1).

Por otra parte, y en el ámbito de la salud, se repiten las consecuencias de enfermedades no tratadas como consecuencias específicas del despojo. Si bien por una parte las mujeres enferman como situación directa de la escasez y contaminación de agua, además deben verse sobrecargadas en el ámbito del cuidado, cuidando a los niños y miembros de la familia que enferman.

“Este cambio climático afecta más a las mujeres porque tienen que adecuarse a los cambios de falta de agua, alimentación, tienen que ver como sostener a la familia. Seguramente hay familias que no tienen nada para dar a los hijos eso es lo más triste que hay, el municipio o gobernación les llevan agua sucia de los tajamares (atajados de agua) afecta si o si a las mujeres a los adultos porque son mayores también, si consumen esa agua contaminada le enferma con vómito, diarrea y afecta a los niños” (Macharety, I-1).

“Están sufriendo mucho en la comunidad en este 2019, con las lluvias y se corre el riesgo de perder los aljibes y todo eso. Pero con las lluvias, ellas ya no se preocupan de buscar el agua que cuando entran a la época de sequía ellas tienen que rebuscar el agua es la preocupación constante de las mujeres donde el agua es muy importante para todas ellas ya que con este líquido ellas pueden hacer muchas cosas la tarea del hogar de la familia” (Macharety, I-2 traducción del guaraní al español a cargo de la investigadora comunitaria).

Finalmente, en este recorrido territorial de despojo por cambio climático y otras amenazas ambientales, está el caso de las mujeres del Centro de Apoyo Ambiental y Participación Social (CAAMPO) Sipe Sipe (Cochabamba Bolivia), donde, frente a las consecuencias ambientales, se están viendo enfrentadas a la baja de producción, razón por la cual, las mujeres están empezando a migrar para ocupar espacios con mayores condiciones para la producción. La única forma de arraigo al territorio se da vía la vocación productiva, cuando los territorios se ven fragmentados por esta situación de despojo, no pueden garantizar el sostenimiento de la vida material y las mujeres deben verse obligadas a buscar todo tipo de alternativas.

“Las mujeres a veces prefieren salir a trabajar en las granjas a vacunar las gallinas por 1 a 2 horas, ellas solo quieren recibir un monto pequeño y nada más, pero no se están dando cuenta que ellas pueden ganar más, el objetivo de nosotros es que ellas vean la producción de las huertas familiares son alternativas para subsanar algunas necesidades que ellas puedan tener” (Sipe Sipe. I-1).

Aunque se puede identificar que las mujeres se están reapropiando de los nuevos territorios, los impactos invisibles, producto del desarraigo se generan a partir de una ruptura que, para la cotidianidad de las mujeres, opera como un mecanismo violento.

“Me ha afectado mucho el traslado de mi lugar a este lugar, porque cuando vine aquí al lugar no había agua, no tenía conocidos” (Sipe Sipe, I-2).

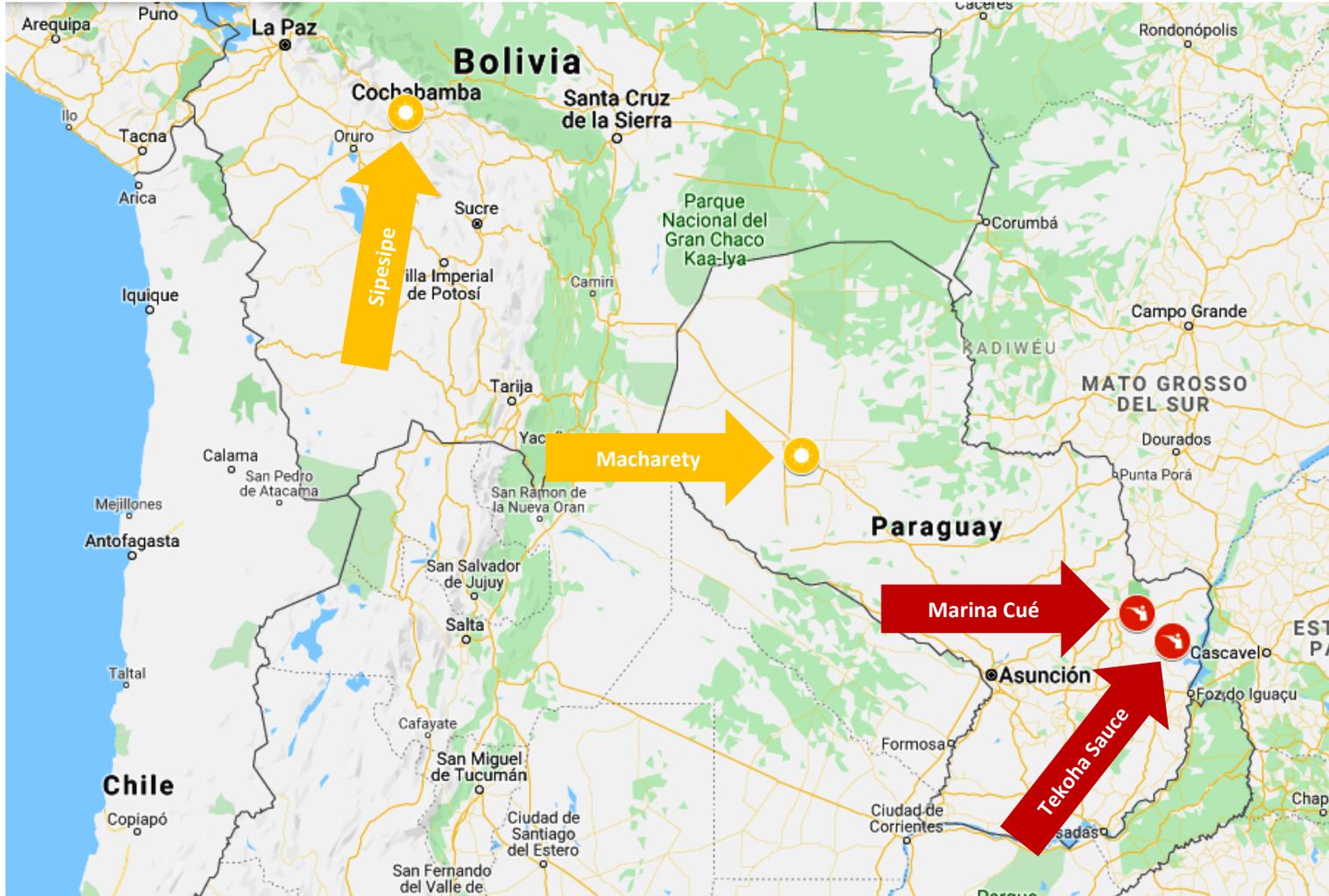
(...) aquí somos de diferentes provincias, municipios, de las zonas más altas que nos hemos migrado y estamos empezando a urbanizarnos en pequeñas parcelas porque justo en nuestras zonas de donde hemos venido ya no quería producir y si bien producía no recuperábamos nada a veces cae granizada, también la deforestación y por todo eso hemos empezado a bajar y nos hemos venido buscando nuevas alternativas para poder salir adelante (Sipe Sipe, I-3).

El desafío más importante de esta lucha a partir de la migración forzada por las condiciones ambientales, es poder sobrellevar las diferencias y contradicciones desde la labor cotidiana de las mujeres. Las que están sosteniendo este proceso de resistencia a partir de la vocación productiva y reapropiación de parcelas, este es uno de los ejemplos más importantes como construcción de alternativas al modelo extractivo y de despojo.

En ese entonces no había dirigentes en la comunidad con quien coordinar, nosotros tuvimos un problema ya que compramos el terreno del dueño y con el tiempo el mismo dueño nos estaba quitando el terreno, a partir de ahí, nos hemos organizado y nombramos un dirigente, donde él nos ha defendido nuestros terrenos y hemos logrado nuestro derecho propietario (Sipe Sipe, I-2).



Amenazas	Ámbito productivo	Condiciones de vida	Ícono
<p>Despojo y Desalojo Forzado</p>	<p>Vulneración del derecho a la soberanía alimentaria de los pueblos ante la imposibilidad de producir</p>	<p>Pérdida directa y violenta del territorio</p>	
		<p>Asesinatos de varones de la comunidad y violencia física contra mujeres y niños</p>	
		<p>Criminalización y revictimización de las defensoras</p>	
		<p>Migración forzada</p>	
		<p>Pérdida del tejido familiar comunitario</p>	
		<p>Amenaza permanente y constante de desalojo</p>	
<p>Cambio Climático</p>	<p>Imposibilidad de producción autónoma y autogestiva</p>	<p>Pérdida inmediata del territorio</p>	
	<p>Sobrecarga de trabajo femenino</p>	<p>Vulneración del derecho al territorio</p>	
		<p>Ruptura del tejido familiar, desarraigo y del tejido cultural</p>	



3. ESTRATEGIAS DE RESISTENCIA

3.1. Desde el cuerpo y cotidianidad de las mujeres

3.1.1. Tejido familiar, linaje femenino y trabajo de las mujeres frente al machismo

Para comprender la importancia y sensibilidad profunda de las resistencias diversas que tejen las mujeres, no es suficiente centrarse en los procesos de movilización desplegados. En realidad, las luchas se van construyendo colectivamente desde la cotidianidad y la familia, manifestándose en otros ámbitos de la vida social. Las defensoras encuentran como primer espacio de lucha, el apoyo familiar, en ese sentido, hay una alianza muy potente entre mujeres de la misma familia para sostener material y emocionalmente, el proceso de las movilizaciones y acciones. En el caso de las jóvenes lideresas de la Red de Mujeres del Pilar, encuentran la importancia del apoyo materno en el quehacer político.

La maternidad y el linaje femenino en el caso de las mujeres que son madres, se comporta como un estímulo para la fuerza de las mujeres. Ellas encuentran en la lucha territorial, la necesidad de dejar un futuro para las siguientes generaciones. Igualmente, en los casos de contaminación y despojo, uno de los motivos para la organización de mujeres ha sido la imposibilidad de alimentar y gestionar la alimentación de las familias.

Complicidad familiar. La gran mayoría de las defensoras encuentran que también el hogar es un espacio en disputa, el rol de liderazgo que deben afrontar frente al despojo y contaminación, ha generado tensiones familiares, debido a los comportamientos culturales machistas de las diferentes comunidades. Las estrategias individuales y familiares de las defensoras tienen que ver con un rol de “convencimiento” a los hijos y esposos, a los hermanos y padres. En primer lugar, de la necesidad de ausencias en el hogar para la organización, de su vínculo con la



defensa de la vida, que su liderazgo no generará rupturas familiares, sino al contrario, que fortaleciera la lucha colectiva.

El costo para las defensoras es mayor trabajo, porque ellas deben garantizar el sostenimiento cotidiano de todos modos, esto implica muchas más horas de trabajo en la espalda de las mujeres. En ese sentido, aunque éste es considerado un gran logro para las mujeres defensoras, es necesario problematizar la naturalización del sacrificio femenino, que, en última instancia, siempre termina recargando actividades en brazos de las defensoras. Igualmente, es importante entender la complejidad de la lucha política dentro de la familia, y cómo las mujeres “deben ganarse” este lugar demostrando responsabilidad y sumándose más trabajo en la esfera familiar y productiva. Esta demostración no tienen que realizarla los hombres, ya de por si son líderes públicos, y alejados del ámbito privado, lo que los aleja de ese sacrificio de varias jornadas y responsabilidades que si pesa en las mujeres.

Autogestión y familia. Los liderazgos femeninos se construyen de forma autónoma y autogestionada, aunque con el tiempo se pueden conseguir fondos y apoyos externos, la gran parte de las actividades y acciones de las defensoras, deben ser sostenidas con recursos propios. Esto implica un aporte desde las propias familias, incluso en algunos casos, las mujeres han tenido que guardar un poco de dinero a escondidas de los esposos para apoyarse mutuamente en la organización o en el proceso de movilización. La importancia política de la autogestión es trabajada desde los hogares y permite una independencia política sustancial para la defensa de los territorios.

3.1.2. Trabajo productivo femenino

En el mismo sentido de la importancia política de la autogestión, las mujeres defensoras del territorio, han tenido que tener una profunda red de complicidades que muy pocas veces se visibiliza, esto es posible gracias a mucho trabajo femenino. En algunos casos los recursos vienen del trabajo artesanal de las

mujeres, como algunas lideresas de la RENAMAT. En el caso de Tekoha Sauce las mujeres debieron hacer una red de solidaridad para pagar a las ambulancias y transportar enfermos en el momento del desalojo.

Esta realidad es comparada con las condiciones de vida en territorios devastados a nombre del desarrollo, las mujeres de la APG Villa Montes, reconocen la paradoja de vivir en un territorio rico en petróleo y ni siquiera tener gas domiciliario en sus hogares, mientras deben recorrer largas distancias para buscar dotaciones de agua.

“Nuestro territorio da petróleo al país, pero pregúntennos si tenemos gas en nuestras casas, a cambio tenemos que caminar largas distancias por agua” (APG Villamontes, I-1)

En el caso de la masacre de Curuguaty, ha sido y sigue siendo fundamental, el trabajo colectivo y femenino en conexiones de solidaridad y reciprocidad para hacer efectiva la recuperación del territorio. Las mujeres están trabajando como maestras en un proceso en el cual se busca el reconocimiento formal de la escuela, en un espacio recuperado en el que se intenta rebasar las relaciones mercantilistas y de sobre explotación de la naturaleza. En este mismo caso, las mujeres realizaron acciones colectivas para mantener a los profesores que durante mucho tiempo trabajaron sin salarios, esto es una pequeña muestra de la generación de alternativas más allá de la acumulación, que están gestando las defensoras en los territorios.

Hablando ya en el proceso de movilización, este caso también devela estrategias de sostenimiento, donde las mujeres tomaban turnos para ocupar las carpas en la puerta del Congreso, exigiendo la liberación de los y las presas criminalizadas. Mientras esta lucha duraba años, en los territorios, debían generar estrategias para que las que estaban en la movilización sintieran tranquilidad de que sus familias e hijos estaban alimentados y atendidos. Detrás de cada acción, está un complejo tejido de cooperación que es necesario visibilizar.



En el caso de las mujeres de Caraparí, también las estrategias colectivas se trabajan desde las colectas organizadas por las mujeres, rifas que ellas realizan, ollas comunes que permiten que se sostengan las movilizaciones, mientras las y los movilizadas no pueden trabajar en la tierra. En este caso también se han dado turnos en los que las mujeres bloquean carreteras durante el día y los varones durante las noches.

En el proceso de investigación el caso de Sipe Sipe, nos arroja una importante reflexión. Debido a que una de las estrategias de las defensoras de este territorio, frente al traslado y adaptación a un nuevo espacio, es el cuidado de los hijos de forma colectiva y compartida, también reflexionan sobre la importancia del reconocimiento de la labor materna. El entendimiento de que cuidar a los niños, sean propios o ajenos, es un servicio a la comunidad y a la sociedad, que implica mucho trabajo y que así debe ser valorado por la comunidad. Este grado de politización ha sido posible gracias a la organización de las mujeres. Este mismo caso ha trabajado el apoyo técnico y alianzas entre mujeres diversas, desde el acompañamiento, incluso por medio del teléfono, los mensajes y otras estrategias creativas.

En otro caso similar, como la defensa contra la contaminación minera en el territorio de Realenga; se puede distinguir la importancia de las alianzas productivas. Debido a que una de las estrategias de esta comunidad, tiene que ver con la vocación productiva, las mujeres han gestionado un sistema de trabajo comunitario de comercialización de productos lácteos y panes en los bordes de la carretera.

Otro caso cercano, es el de Challapata que lleva más de veinte años resistiendo al ingreso de operaciones mineras, precisamente gracias a un entramado comunitario, en cuyo espacio las mujeres y su trabajo ha sido muy importante. En el momento de la amenaza cuando la movilización debía armarse para ser constante, las mujeres se organizaban para que haya una representación por familia, el trabajo de las mujeres era el abastecimiento de alimentación para los que estaban en las



marchas y ahí las defensoras comentan el importante rol de las hijas mayores que se quedaban en las casas sosteniendo el trabajo doméstico. En este mismo caso, otra estrategia femenina es poner a las mujeres por delante de las movilizaciones, en primer lugar, porque, por su fuerza son más difíciles de rebasar y, en segundo lugar, porque a las mujeres las “golpean menos”. Es decir, que si bien es una estrategia de defensa efectiva, al mismo tiempo las expone a mayores riesgos y violencias.

3.1.3. Espiritualidad femenina y apoyo emocional

Un último campo de resistencia desde el espacio de la cotidianidad de las mujeres, desde sus vivencias y cuerpos; es el de la espiritualidad. En medio de la diversidad cultural de los diferentes casos que hacen parte de este diagnóstico e independientemente de las creencias y costumbres de las defensoras; es en el campo de la espiritualidad donde se gestiona gran parte de la fuerza que respalda a las defensoras de los territorios.

Por ejemplo, el caso de desalojo de Tekoha Sauce con el apoyo de los chamanes, llamados *Shamoi*, así como los rezos cotidianos y las creencias, son fundamentales para que las mujeres hagan frente a los desafíos. En la parte andina boliviana, las creencias y espiritualidad, se entretajan también con las acciones de incidencia política, ya que cada reunión, taller o espacio de articulación está tejido con un saludo y permiso a la Pachamama. La creencia en diferentes formas espirituales que protegen y que son parte de la naturaleza, que se comparte en muchos de los espacios, principalmente indígenas, es uno de los pilares fundamentales para la lucha territorial de las mujeres. La espiritualidad va más allá de los momentos rituales específicos, se expresan a diario, incluso el apoyo de las mujeres que ya no están, como las madres y abuelas de las defensoras, se hacen visibles y presentes en sus luchas.



Finalmente, hay otras luchas cotidianas que se ven expresadas en el nivel de formación y liderazgo que deben poner en debate las defensoras, cuando los liderazgos masculinos tratan de invisibilizarlas, esta fue una lucha constante en el caso de CONAMURI, también en el de la RENAMAT, en el caso de MIPy, principalmente en los espacios indígenas comunitarios, aunque no son menos importantes en los otros casos. En este mismo proceso, ellas mencionan la importancia de evitar roces y competencias innecesarias entre mujeres. Han generado un espacio de contención emocional para que individualmente, sea más llevadera la actividad política, esto incluye el compartir los sentimientos más íntimos entre las mujeres, hasta el festejo de los pequeños y grandes logros.

3.2. Desde el cuerpo organizativo

La necesidad imprescindible de espacios femeninos

Este tema es un problema tan importante como transversal a todos los casos que son parte de este diagnóstico. Todas las defensoras, tanto las investigadoras comunitarias, así como las defensoras que están en los territorios; coinciden en la necesidad de contar con espacios específicos de mujeres. En algunos casos, se cuenta con una organización con estructura definida y se va actualizando en términos de formalidad y hasta reconocimiento legal. En otros, que es la mayoría, se están recreando nuevas formas de articulación entre mujeres. Muchas de ellas se entretajan en red, rehusándose a adoptar formas tradicionales, sindicales o sectoriales, normalmente estructuras más masculinizadas. Cada uno de los procesos de lucha y resistencia, se constituyen en espacios colectivos, organizativos y/o comunitarios, por lo tanto, son espacios mixtos. Es por eso que el nivel de articulación específico entre mujeres, se convierte en una plataforma de fortalecimiento de los liderazgos femeninos, que repercute directamente a la resistencia colectiva.



En este mismo sentido, se organizan comisiones de mujeres como en el caso de Curuguaty, o las articulaciones entre mujeres de diferentes comunidades como en la resistencia antiminera. En el caso de MIPy, RENAMAT, Tekoha Sauce, CONAMURI y las mujeres de la APG Villa Montes, se aprovecha la alianza de mujeres indígenas, mientras que en el caso de articulación de mujeres urbanas como la red de mujeres de pilar se vincula la defensa territorial con demandas de las mujeres que luchan contra el crecimiento de los feminicidios. En todo caso, a pesar de la diversidad cultural de las defensoras, se están articulando alianzas entre mujeres para rebasar el tema y posicionar las demandas propias de las mujeres en la lucha territorial.

“La articulación de mujeres indígenas trabajamos más a través de las organizaciones y de las comunidades y son autónomos y nosotros somos una articulación donde nosotras respetamos la forma y la estrategia misma de resistencia de las mismas comunidades, lo que hacemos es visibilizar y bajar la información, ser el nexo de acceso a la información y que esa información les sirva para su estrategia de resistencia” (MIPy, I-1).

Respecto al tema de la lucha dentro de las organizaciones mixtas, las defensoras reconocen el camino de ganarse el respeto con los compañeros varones. Demostrando con trabajo y formación, el lugar político que pueden llegar a ocupar, en el caso de la provincia O’connor en Bolivia, las defensoras ven que también es un tema de ganarse la confianza de compañeras y compañeros, lo cual implica no abandonar el trabajo doméstico y comprometerse con ambos espacios.

“Las mujeres hemos demostrado responsabilidad en los cargos de las organizaciones, sin abandonar el manejo familiar” (Mujeres de la Provincia O’connor, I-2)

Igualmente es importante mencionar que las mujeres han pasado por un proceso de fortalecimiento político que las ha llevado hasta el reconocimiento de sus derechos como mujeres, pasando del espacio íntimo hasta el organizativo. Es decir, que, presionadas por la lucha territorial, han avanzado hasta un momento de



reivindicación de sus derechos como mujeres y no sólo como comunidad o colectividad, lo que permite también una lucha interna contra conductas machistas, aunque con bastantes desafíos.

“Las mujeres hacían todo el trabajo en la comunidad, a partir del desalojo, las mujeres empiezan a organizarse” (Tekoha Sauce, I-1)

Otra de las estrategias que es clave para el fortalecimiento de los liderazgos y que comparten en todos los espacios las defensoras, es la capacitación permanente de las mujeres, tanto a nivel de intercambios, como de procesos con acompañamiento técnico. Al interior de los espacios organizativos mixtos, se están proponiendo cambios estructurales desde las voces de las mujeres, como generar estatutos específicos a favor de la agroforestación y producción orgánica, que tenga la perspectiva de acomodarse a los tiempos y espacios del trabajo femenino, que necesariamente debe combinarse con las tareas domésticas.



Ilustración 5 Deforestación alrededor de los Ríos

Otro de los desafíos más importantes en el trabajo organizativo, para las defensoras, es el lograr la valoración de los conocimientos de las mujeres, conocimientos ganados por toda la experiencia en las tareas del cuidado y de relación con la naturaleza. Ésta es una de las herramientas para argumentar contra los procesos de despojo, que, debido a la exclusión de la narrativa desde las voces de mujeres diversas, de los espacios de decisión, muchas veces son ignorados.

“Hemos llegado a convencer a los hombres y motivar de que podemos aportar con conocimientos que tenemos las mujeres y capacidades específicas (CONAMURI, I-1)”

Las estrategias de las mujeres tienen también mucha fuerza creativa, ya que en muchos de los casos han debido llevar a cabo estrategias camufladas para evitar la confrontación directa con los poderes, tanto del estado, como de los actores privados.

“Tres semanas antes de la sentencia, nos encadenamos de nuevo las mamás, desde las siete de la mañana hasta la una de la tarde porque era hora de oficina. Salió la resolución y nos dieron la libertad absoluta, sin condena- Sin culpa, (ni) pena. Fue algo histórico, hasta ahora yo estoy así, emocionada de tanta felicidad porque nosotros pasamos por muchas cosas, frío, calor, aunque la gente era solidaria. Dejar tu casa, conseguir alguien que vaya, fue un sacrificio inmenso. Nosotras no contábamos con recursos para viajar, no sabemos cómo cada semana fuimos. Ahí estuvo el Fondo con nosotros, lo que hicieron fue el poder de las mujeres. Tuvimos mucho apoyo del FAU y de FMS”² (Curuguay, I-1)

Estas estrategias de resistencia se han desplegado en condiciones de suma precariedad ya que, para entender el contexto, es importante aclarar que la Corte Suprema de Justicia donde se encontraba el caso, en cuyo frente se encontraba la carpa de protesta se encuentra a 240 kilómetro del pueblo de Marina Kué.

3.3. Desde el vínculo cuerpo-territorio

Una de las estrategias más efectivas de lucha y resistencia por parte de las mujeres, pero también más costosas en términos de trabajo reproductivo invertido, son las acciones de ocupación o recuperación de los territorios, lo que en este diagnóstico vamos llamando: *estrategias de re-territorialización a partir de acciones de mujeres.*

² Fondo de Acción Urgente América Latina y Fondo de Mujeres del Sur.

“Las mujeres están plantando árboles para generar sombra, que los vientos no se lleven la producción y la tierra, rompiendo mediante la reforestación” (Sipe Sipe, I-2)

Aunque ésta sea una tarea colectiva, es evidente que las mujeres están conduciendo y sosteniendo este proceso tanto desde el trabajo de la reproducción, como en el ámbito productivo.



Ilustración 6 Construcción del Aljibes (Macharety)

A continuación, podemos enunciar algunas de las prácticas más importantes que se replican en los diferentes procesos:

- Producción orgánica como alternativa a las formas extractivistas y como estrategia de re-apropiación de los espacios contaminados.

“Y bueno estamos trabajando más que todo con la intensificación de la producción orgánica, principalmente las hortalizas, queremos que por lo menos las mujeres produzcan de forma orgánica y sepan qué están consumiendo. Son huertos familiares, también para mostrar a la población, la misma gente que pueda seguir los pasos que estamos realizando” (Mujeres de la Provincia O’connor, I-1).

- Rotación de cultivos para optimizar el uso de los suelos, como práctica ancestral, permite vínculos de reciprocidad y complementariedad con la demanda por soberanía alimentaria.
- Almacenamiento de semillas nativas en la mayoría de los casos, y orgánica en el caso e CAAMPO, como estrategia de protección de la agricultura tradicional de los territorios.
- Haciendo conocer los productos en las ferias productivas, que además de posicionar las alternativas productivas, posicionan las luchas contra los extractivismos y el despojo.
- Generando sistemas de cooptación de aguas (para el acceso a agua segura), construcción de aljibes, cosecha de agua y otras formas de almacenamiento.
- Lucha contra la militarización de los territorios y a favor de la consulta, principalmente en los casos de desalojo.

“Nosotros reocupamos el lugar, somos 150 familias viviendo en el lugar donde fue la masacre, gracias a nuestro esfuerzo y dedicación, tenemos escuelas, tenemos 1000 niños que están asistiendo de primero a séptimo grado” (Curuguay, I-1).

- Implementación de agroecología en los cultivos donde tuvo que haber migración forzada.
- Uso de redes sociales entre mujeres para alertarse entre defensoras si hay accidentes ambientales.
- Recuperación de la comida tradicional en las ciudades.
- Vender leche y derivados lácteos nacientes de la resistencia anti minera. El poder de tejer redes para la comercialización a nivel regional.
- Producir artesanía a partir del reciclaje y conservar la cultura de las artesanías ancestrales.
- Intercambios entre lideresas de territorios contaminados y amenazados.
- Lucha contra la privatización de agua.

- Exigir y promover el respeto a las vivencias indígenas que protegen los territorios.
- Reforestación de los territorios contaminados con especies nativas.

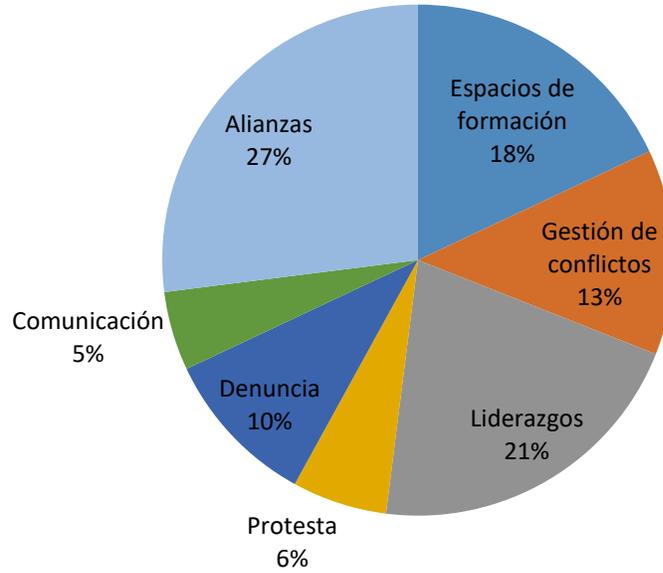


Ilustración 7 Escuela autogestionada por las mujeres víctimas de la Masacre de Curuguaty

Por otra parte, y desde la información brindada por las defensoras en el proceso de aplicación de las encuestas se puede identificar que ellas perciben como una de las principales fortalezas: la generación de alianzas. Este elemento unido a la importancia de los espacios de formación y la generación de liderazgos femeninos, pueden ser caracterizados como los aspectos más importantes para el fortalecimiento del trabajo de las defensoras.

Las capacidades en la gestión de conflictos, entendida desde la fortaleza en el planeamiento de demandas y exigibilidad de los derechos también son identificadas como uno de los pilares de las acciones políticas de las defensoras. Siguiendo a esta importancia, los casos de denuncia, protesta y comunicación.

Luchas y Resistencias



4. AMENAZAS CONTRA LOS LIDERAZGOS DE LAS MUJERES

En el escenario de la defensa territorial las mujeres enfrentan diferentes tipos de amenazas que no sólo provienen de actores externos como el capital privado (proyectos extractivos transnacionales, sistema financiero, intereses mercantiles) y el Estado (proyectos extractivos de desarrollo, institucionalidad, fuerzas de represión); sino que también deben hacer frente a barreras internas que complican el ejercicio de las acciones políticas colectivas e individuales de las mujeres.

AMENAZAS MULTIFACTORIALES



4.1. Violencias estructurales

Si entendemos un marco multifactorial de las causas de diferentes amenazas contra los liderazgos femeninos; podemos clasificar las violencias machistas en dos niveles: las internas y las externas. Las defensoras deben hacer frente no sólo a un sistema patriarcal materializado en los proyectos de devastación ambiental, sino

que también ven barrera al interior de sus propias organizaciones, comunidades y hasta familias. La carga histórica sobre los deberes de las mujeres, condicionan un mayor esfuerzo de las mujeres por ejercer su rol político de lucha y resistencia.

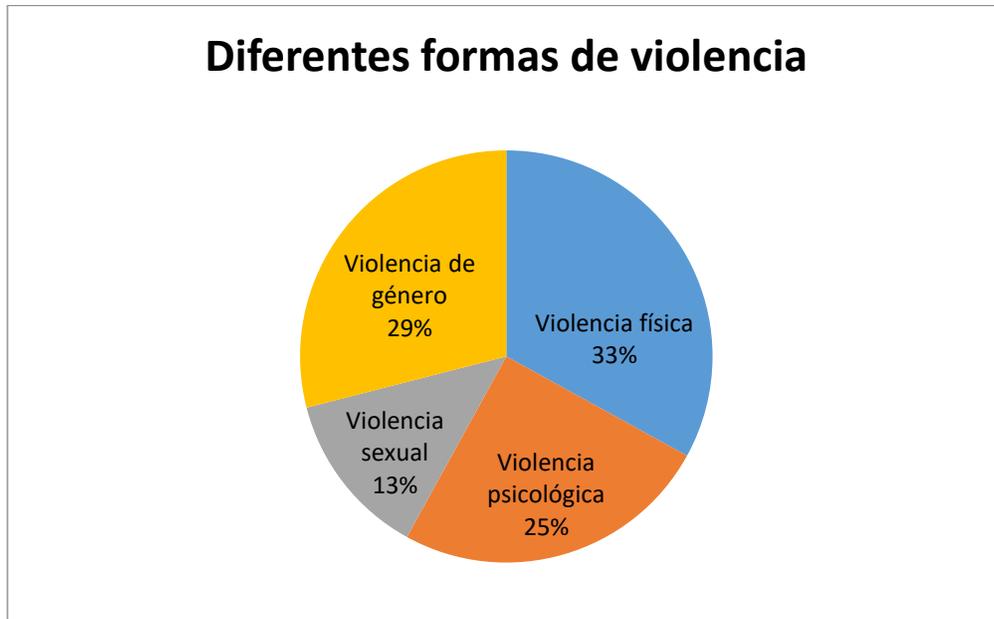




A las empresas, proyectos extractivos y otras formas de despojo territorial, les es absolutamente funcional fragmentar a las comunidades y organizaciones, sacar a las mujeres del juego político porque saben que ellas no negociarán las fuentes de agua, los territorios y el derecho a una vida sin contaminación. Por eso es importante reconocer el campo de las amenazas internas, la violencia contra las mujeres es transversal a ambos ámbitos, se da en lo comunitario, por parte del estado y de las entidades privadas, como medidas de aleccionamiento. El caso de Curuguaty es emblemático: sentencias de hasta 35 años pretendieron dar una lección para que otros pueblos no se animen a luchar por el territorio.

A nivel de reconocimiento de las diferentes formas de violencia que las mujeres están atravesando en el escenario de la defensa territorial, y a partir del análisis porcentual, las defensoras identifican que, la violencia física que se desencadena del ingreso de proyectos extractivos y de despojo, es una de las principales amenazas contra los cuerpos de las mujeres. En segundo lugar, está la violencia de género, es decir, la que se desencadena del hecho de vivir impactos diferenciados por el hecho de ser mujer. Este tema está totalmente vinculado a la violencia psicológica que se genera a partir de la presión, tensiones y diferentes actitudes de intimidación contra las defensoras.

Finalmente está la preocupante situación de violencia sexual que se vive en los territorios a partir de los casos de despojo y/o amenaza ambiental, se sabe con este dato que las mujeres están alarmantemente expuestas a situaciones de riesgo sexual a partir de las conductas patriarcales y machistas que se generan con este tipo de situaciones.



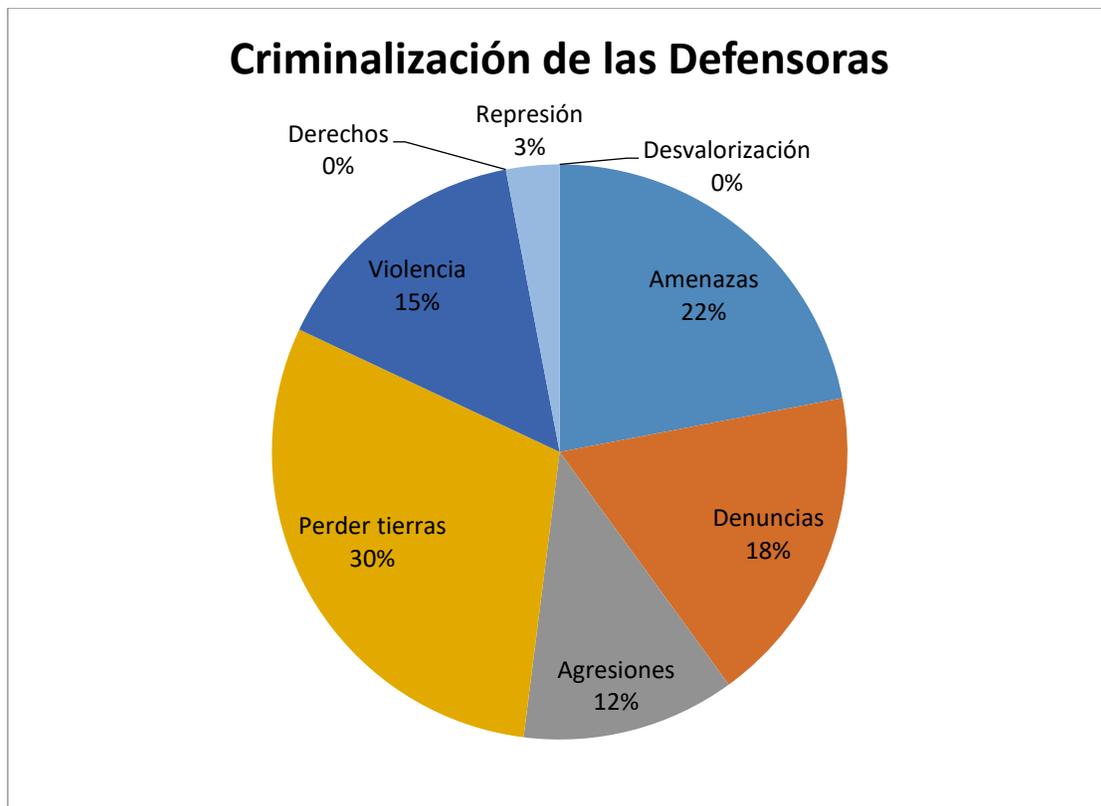
4.2. Criminalización y deslegitimación

Los datos obtenidos en la investigación permiten visibilizar la gravedad con la que se están viviendo los procesos de criminalización y deslegitimación de las mujeres defensoras. Las mujeres de los casos que han sufrido persecución reflejan los rasgos característicos de la violencia de género cuando se activan mecanismos para desmovilizar los procesos de defensa territorial por parte del Estado y empresas.

Respecto a este tema, las defensoras consultadas en el proceso de aplicación de las encuestas, identifican que una de las principales preocupaciones con respecto a ser criminalizadas, es el temor a perder tierras, en segundo y tercer lugar, se teme el sufrir diferentes formas de violencia y agresiones por el hecho de ser mujeres.

Otro aspecto latente en este escenario de criminalización, es la tensión permanente de vivir en constante peligro y amenaza de ser violentadas y/o desplazadas. El Estado activa una serie de procedimientos para procesar, perseguir y denunciar a defensoras y defensores como criminales para deslegitimarlos ante sus comunidades y ante la población en general, esta estrategia de dominio ha sido

sumamente efectiva para desarticular movimientos de resistencia. Por otra parte, las estrategias de desalojo forzado son la fase más crítica en la que se pretende desarticular por completo el tejido comunitario y organizativo para desposeer de forma radical a un pueblo de su territorio y con eso anularlo de la vida política. Finalmente, los datos obtenidos reflejan que existe una preocupación importante por el grado de represión que las defensoras sufren en el contexto de defensa del territorio.



Las fuerzas armadas y la institucionalidad del estado, garantiza el resguardo de la actividad empresarial y no así la integridad de las mujeres que están en situación de conflicto socioambiental. Las mujeres procesadas o acusadas por las leyes nacionales identifican que instancias de justicia estatal no toman en cuenta su situación de vulnerabilidad y, en todo caso las revictimizan.



¡En Paraguay no hay seguridad, no hay garantía! Entonces son todas esas cuestiones que sufrimos, que sufrimos las mujeres [...] que son bastante amenazados y la fiscalía no lleva en cuenta (Tekoha Sauce, I-2).

Ya al interior de las organizaciones y comunidades, opera otro mecanismo para la deslegitimación de las defensoras, atacándolas doblemente por ser mujeres, ya que diferentes formas de vulneración como ataques sexuales y calumnias de tipo machista, son empleadas para aislar a las defensoras y dejen de lado las acciones políticas que están liderizando. Esta conducta se repite en todos los casos y tiene que ver con las diferentes circunstancias en las que se desvalora el rol de las defensoras, se pone en entredicho su legitimidad, su liderazgo, se cuestiona su postura radical en defensa de los territorios y en algunos casos hasta su militancia política.

La deslegitimación actúa desde adentro para desmontar las capacidades de las mujeres que se niegan a aceptar que sus territorios sean afectados, se pretende ahogar las voces de crítica precisamente de las mujeres porque se reconocen sus fortalezas y a lo largo de los procesos desplegados en la región, muestran su protagonismo en las resistencias.

4.3. Temores y fortalezas

“Hay mucha tristeza por detrás también, perder parientes, dejar a tu familia, perder a tu hermano. Martina, por ejemplo, después de dos días encontró a su hermano, ella encontró a su hermano muerto. Hay mujeres que viven en Marina Cué y que sus maridos fueron ejecutados, y sus cuñados procesados, ella igual seguía en la carpa, eso es algo fuertísimo y triste, pero también se ve la lucha y eso está quedando en la historia” (Curuguay, I-1)

Las mujeres defensoras han aprendido a llevar su lucha a pesar y a veces gracias a sus miedos, el despojo territorial cambia sus vidas para siempre, trastorna su cotidianidad y su rol como madres, hijas, hermanas pasa a ser combinada con una nueva responsabilidad, esto conlleva mucha presión, tristezas, pérdidas, pero a la



vez, las llena de fortaleza y de reafirmación de su compromiso en la defensa de la vida colectiva. Ninguna de las defensoras logra verse por fuera del espacio comunitario, una no es sin la otra y así en red se van tejiendo para hacerse fuertes en medio de la resistencia a ser desarraigadas de la tierra y ésta es la mayor legitimidad para proseguir con los procesos.

“Vamos a decir la verdad estemos donde estemos, y si nos hostigan por ese tema, aclararemos en el momento, entonces veremos, pero siempre diremos la verdad. Nosotros tenemos solamente el respaldo de nuestras bases, de nuestra organización” (MIPy, I-1)

Dentro de la defensa territorial, las mujeres están encontrando también como fortaleza diferentes espacios de contención, tanto a nivel familiar como colectivo de alianzas entre ellas y, también en la siembra colectiva, en la cosecha de los frutos, en la re-ocupación de sus territorios, búsqueda de espacios vitales comunes, recuperación de suelos y fuentes de agua contaminados, se ven reflejadas sus ambiciones de reproducción de la vida.

5. TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS PARA LAS LUCHAS DE LAS MUJERES EN LA DEFENSA TERRITORIAL

Tanto Paraguay como Bolivia presentan rasgos similares a lo que sucede en América Latina. El despojo de tierras con sus graves consecuencias para las mujeres es un fenómeno que se extiende por toda la región. Aunque estos dos países no presentan la gravedad de asesinatos, persecución y violencia que, por ejemplo, se vive en Colombia, México y Centroamérica; puede identificarse una tendencia alarmante. Por una parte, la expansión y profundización de los modelos de extracción de recursos naturales y de construcción de mega infraestructuras; obedece a una lógica de la economía mundial que, ante un panorama de crisis ecológica, ejerce una mayor presión ambiental sobre los territorios. Los modelos de despojo por extractivismo minero, petrolero, monocultivos y construcción de mega represas están conducidos por proyectos de envergadura multinacional en complicidad con los gobiernos nacionales, generando una multiplicidad de violencias acentuado en las condiciones de vida de las mujeres.

En un informe sobre la situación de riesgo y criminalización de las defensoras del medio ambiente en América Latina publicado el año 2017 se recupera información de las Naciones Unidas enfatizando la situación preocupante reconocida por los organismos internacionales.

“El despojo de tierras producto del extractivismo plantea una situación diferenciada por género, deriva en riesgos en la conservación de recursos y en la seguridad alimentaria y económica de las mujeres y las familias, ya sea por situaciones de contaminación de suelos o la desaparición de recursos naturales o de fuentes de agua. Ante esta situación, las mujeres se ven obligadas a desplazarse hacia otras zonas o ciudades para asegurar la provisión de recursos y alimentos para sus familias, exponiéndose así a la pobreza extrema, discriminación, explotación laboral,

prostitución y violencia sexual” (Report on the risk situation and criminalization of women environmental defenders in Latin America - Naciones Unidas, 2014)³.

Dicho informe ante este panorama muestra una situación regional en que de manera general pueden distinguirse las siguientes tendencias alarmantes:

- Legalización de las formas de despojo. El marco jurídico y legal de los diferentes estados se está ampliando para favorecer la explotación de los recursos naturales, marcándose un alto grado de actuación de los gobiernos en mantener una estructura legal que beneficia al despojo y va en desmedro de los derechos colectivos y, principalmente del derecho a la consulta. Incluso los planes de protección del medio ambiente y áreas reservadas de la naturaleza, se usan para cercar a las comunidades y no así para frenar la explotación desmedida de la naturaleza.
- Vulneración de derechos de las mujeres, incremento de la violencia en todos los niveles y proliferación de enfermedades a causa de la contaminación. En los últimos años, se han intensificado las enfermedades que exponen principalmente a sectores vulnerables como mujeres y niños. Otra repercusión es la tensión, temores y aflicciones generadas en las defensoras como consecuencia de la persecución y de la propia presencia en las resistencias.
- Incremento de la criminalización y violencia hacia las defensoras del territorio y el medio ambiente. Diversos informes y reportes como los de Global Witness, Amnistía Internacional, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, entre otros, reflejan los datos alarmantes de cómo se ha convertido en un peligro de vida el ser defensoras y defensores del medio ambiente. El medio de la criminalización y deslegitimación de las acciones

³ Tomado del Informe de la Red Latinoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Sociales y Ambientales (2017)

de resistencia, son utilizados para desarticular las acciones de protesta y demanda, cada vez con mayor legitimidad institucional.

- Complicidad entre empresas y estados. El alto grado de militarización de los países y territorios es una prueba de la violencia con las que se pretende ejercer el control sobre los casos de resistencia y de defensa ecoterritorial, los desplazamientos forzados y el uso de la fuerza son cada vez más recurrentes en los casos de conflictividad socioambiental en América Latina.
- Mayor articulación y fortaleza organizativa de las mujeres. Ante este escenario la reacción colectiva de las mujeres se inclina hacia el fortalecimiento de sus acciones e intervención en diferentes escalas de incidencia desde el local hasta llegar a la demanda en organismos internacionales. Lamentablemente, la respuesta de los tomadores de decisión se ejerce con mayor violencia sobre ellas.
- Temas de cuidado y protección son mínimos cuando hay conflictos. En contextos de conflictividad ambiental, las mujeres se exponen a riesgos muy altos que les está costando la vida, la salud y el derecho a vivir sin violencia. Ellas mismas se usan como escudo a nombre de la defensa territorial y los costes son demasiado altos para sus condiciones de vida.

Teniendo en cuenta el panorama general a partir de un análisis de tipo regional, este diagnóstico pretende aportar una mirada aterrizada acerca de las tendencias que se han podido encontrar y a partir de los casos documentados en este trabajo de investigación por las mismas investigadoras comunitarias, están por una parte tendencias posibles a partir de los impactos y por otra a partir de las respuestas colectivas de las defensoras.



5.1. A partir de los impactos

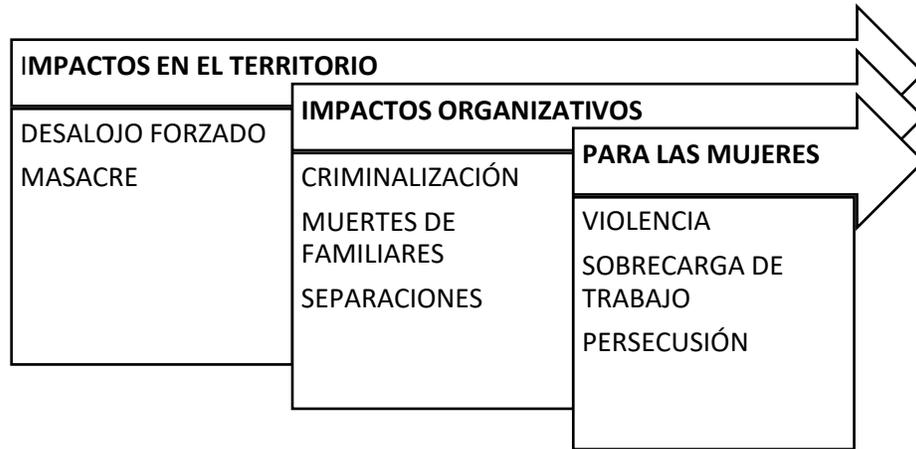
De modo general, es bastante aceptado que los impactos de las diferentes formas de despojo tienden a profundizarse por la excesiva presión sobre los territorios. Las reacciones sumamente activas de las defensoras que no han callado a las provocaciones y vulneraciones las expone de una forma cada vez más arriesgada a nuevas formas de violencia. Sumado a esta perspectiva, existe también la tendencia de intensificación del control normativo, institucional (políticas públicas) y, hasta militar de los territorios, con el afán de legitimar las formas de despojo, es un escenario en el que identificamos algunas líneas de acción que se pueden trabajar en torno a los impactos.

- a) Distinguimos que, lo que se está accionando en mayor o menor medida en los procesos investigados es el “registro del daño”, con herramientas muy sencillas y creativas las defensoras y sus comunidades tienen los elementos necesarios para hacer *cartografías del despojo*. La capacidad de las defensoras en distinguir y rastrear los cambios en el paisaje de sus territorios; es una gran potencialidad en cuanto la información necesaria para tomar medidas de incidencia. Vemos que al menos hay una capacidad de registro en una línea de tiempo entre 7 y 10 años atrás en los que las defensoras son

capaces de señalar con gran detalle las dimensiones de los impactos y amenazas. Lo cual nos brinda de hecho la posibilidad de una línea base de datos. A partir de esta idea vemos una posibilidad de zonificar los territorios a partir del rastreo femenino, aunque las mujeres no lo nombren así, existe ya una idea que puede distinguir: zonas de cultivo, zonas de ganado, zonas de ALARMA, zonas de PELIGRO, zonas TÓXICAS, zonas de resguardo, zonas de cuidado, zonas de sanación.

- b) En segundo lugar, identificamos que la tendencia respecto a los impactos se refiere a la “construcción de narrativas”. Tanto desde los actores que ejercen la fuerza del despojo, existe una tenacidad en seguir construyendo y consolidando discursos de progreso, desarrollo y explotación de la naturaleza; más aún cuando se ve la crisis ambiental y social, hay la idea de profundizar los sistemas de extracción de recursos y de arrinconamiento a las comunidades que son una amenaza. Paralelamente y para hacer contrapeso se siguen tejiendo las narrativas de defensa de la naturaleza, las mujeres van posicionando un lenguaje sumamente potente en defensa de la naturaleza como parte de ella misma. “Somos la naturaleza defendiéndose a sí misma” es una de las frases emblemáticas que, con diferencias culturales y sociales, las mujeres están tramando de voz en voz, de oídos en oídos. Consideramos que el trabajo relativo a los impactos tiende a fortalecer los discursos de ambos lados y, que hay un enorme desafío de seguir respaldando y aportando a la narrativa de las defensoras que ya han transitado un camino importante en la lucha contra la narrativa del despojo.

De todos los casos que participan de este diagnóstico, distinguimos tres tendencias específicas. Por una parte, en los casos de **despojo y desalojo forzado**, el incremento de la criminalización y cercamiento de las acciones de las mujeres



En los casos de **extractivismo minero**, la desaparición de capacidad productiva del territorio por contaminación que genera una multiplicidad de violencias con diferencia de género denominada violencia medio ambiental contra las mujeres.



En el caso de impactos del extractivismo petrolero, el territorio seriamente comprometido a nivel ambiental, genera una situación de emergencia en la salud de las mujeres como prioridad de los impactos generados por el extractivismo petrolero.



Finalmente, en los casos **de cambio climático**, a partir del desplazamiento forzado, una sobrecarga de tareas en esta esfera femenina debido a la pérdida de la capacidad de ser autosuficientes en la producción de alimentos.



5.2. A partir de las acciones de incidencia

Recuperando las dimensiones de las resistencias a partir de la triada: cuerpo-colectivo-territorio, identificamos al menos cinco tendencias principales en las acciones de incidencia por parte de las defensoras y los procesos de los cuáles son parte.

- a) *Estrategias agroproductivas y alternativas ambientales.* Las defensoras tienen un gran acúmulo y a la vez expectativa de seguir re apropiándose del territorio a partir de estrategias concretas de producción, que va desde producción agroecológica, pasando por la restitución de fuentes de agua

hasta reforestación de espacios devastados irreversiblemente. Esta apuesta, permite generar espacios de visibilización y posicionamiento que plantea una forma de vida en concreto y que no puede ser desplazada por el modelo de despojo, bajo la consigna de defensa de la vida colectiva de los pueblos. Las mujeres que son parte de este diagnóstico han reiterado constantemente su voluntad en seguir construyendo estas alternativas en el proceso mismo de sus resistencias, posicionando otras formas económicas más allá de la devastación mercantilista de la naturaleza. En ese sentido, la concienciación comunitaria es importante, la del buen vivir como paradigma y horizonte civilizatorio, la buena alimentación con productos sanos de forma que comunitariamente se pueda hacer una defensa ampliada del territorio, es actualmente sostenida por mujeres. Esto además demuestra que las mujeres son capaces de generar estas instancias en lo comunitario y a la vez resalta su papel protagónico en las esferas de toma de decisión política.



b) *Estrategias de posicionamiento político.* Otra de las tendencias que se puede identificar en el trabajo de las defensoras que en algunos de los casos se desarrolla con mayor potencia que la generación de alternativas productivas; es la formación de liderazgos femeninos con un alto grado de intervención en esferas de toma de decisión local/comunal. Es notable, que a partir de espacios propios las mujeres están avanzando mucho en la ocupación de

cargos políticos y ganando mayor legitimidad en sus espacios propios. Aun se tropieza con varios obstáculos en este sentido, sin embargo, esta parece ser un fenómeno constante que tiende a fortalecerse.

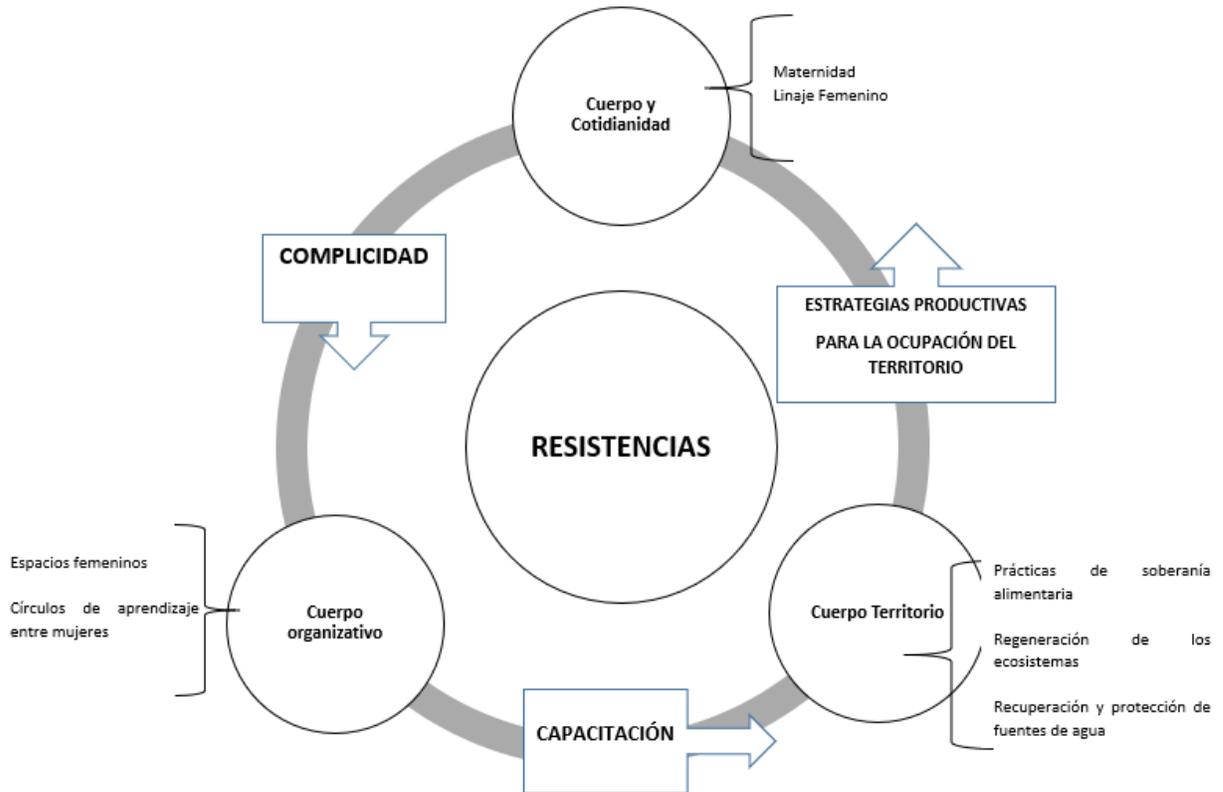


- c) *Establecimiento de alianzas.* En tercer lugar, está la capacidad de las defensoras de buscar alianzas estratégicas con diferentes actores de la sociedad desde niveles locales, pasando por los nacionales y llegando a las esferas internacionales. Tanto con organizaciones comunales, indígenas campesinas, así como con grupos de activistas urbanos de mujeres, feministas, jóvenes, etc. Las acciones de incidencia y de resistencia que se han planteado en este diagnóstico, no hubieran sido posibles sin la capacidad de las defensoras de buscar y concretar espacios de articulación. Aunque este esfuerzo es un trabajo intenso para las defensoras, podría decirse que se sigue fortaleciendo y que podría ser mucho más potente si se realizara con algunos mecanismos de planeación y mapeo de actores que facilite la interrelación y mayores intercambios entre ellas.
- d) *Falencia en los sistemas de información.* Las luchas y resistencias de las defensoras cuentan con un cúmulo de experiencia y trabajo invaluable. Lastimosamente, a pesar de las fortalezas se identifica como tendencia que existe un gran vacío de información en la mayor parte de los casos, sobre las características de las amenazas respecto a los alcances del proyectos,

permisos y jurisprudencia correspondiente. Es decir, se desconoce muchas veces el capital que financia tal o cual proyecto, no se tiene profundidad de información sobre la legislación nacional e internacional que podría amparar a las defensoras y sus comunidades. Aunque con el pasar del tiempo las luchas logran reunir una mayor cantidad de información, en el momento de enfrentarse a las amenazas, no se cuenta con información completa sobre la dimensión del despojo a enfrentar, lo cual genera una mayor vulnerabilidad para las acciones de las defensoras.

- e) *Ausencia de protocolos de seguridad y protección.* Finalmente, nos interesa resaltar que es una característica casi generalizada la poca atención y casi la ausencia de estrategias de seguridad y protección para las organizaciones de las defensoras y para ellas mismas. Es fácil entender que, a la necesidad emergente de responder a necesidades inmediatas de las luchas, las mujeres postergan su propia integridad y seguridad. Lastimosamente, esta es una tendencia que se repite en el tiempo y en los casos y requiere una atención especial, creemos importante resaltar la gravedad de estas circunstancias por las condiciones en las que las mujeres defensoras están siendo atacadas en otras realidades de América Latina.

Finalmente basándonos en las tendencias regionales latinoamericanas y las tendencias desde los impactos cuerpo- organización- territorio, además de las acciones de incidencia identificadas, destacamos las respuestas creativas de las mujeres defensoras de los territorios, la riqueza del trabajo colectivo, los saberes y los sentires como principal estrategia común de resistencia en defensa de la vida, por los derechos de las mujeres, por la defensa de los cuerpos y de los territorios.



GAGGA GLOBAL ALLIANCE
FOR GREEN AND
GENDER ACTION

fcam **Both ENDS** **ma**
Connecting people for change (she changes the world)

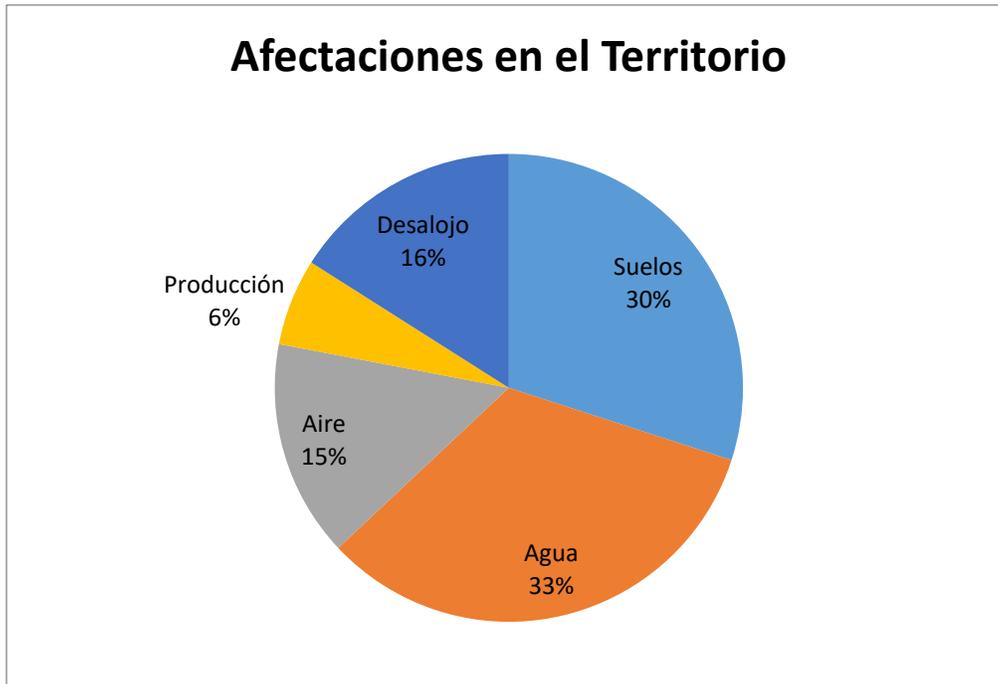


Red Latinoamericana de
Mujeres Defensoras
de Derechos Sociales y Ambientales

ANEXOS

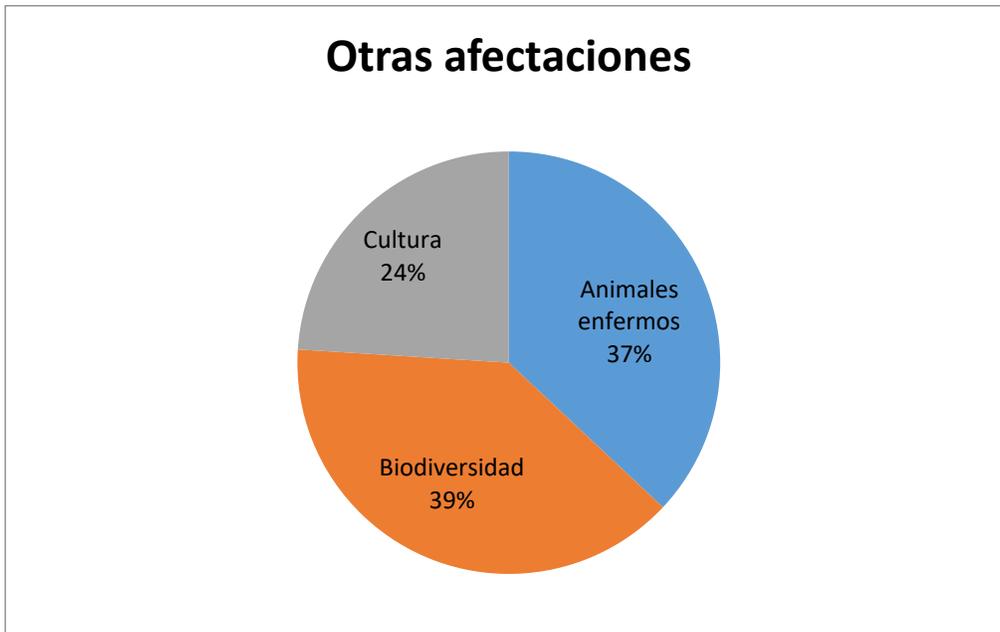
Principales impactos identificados en la investigación comunitaria (análisis cuantitativo)

Los aspectos territoriales comúnmente identificados como problemáticos están imbricados en el sistema productivo que implica la combinación del agua y el suelo, más allá de esto, pero también relacionado con la tierra se posiciona el desalojo; además en menor porcentaje, se percibe la atmosfera como un espacio contaminado. Finalmente, en los niveles más bajos se identifican la perdida de los productos agropecuarios.

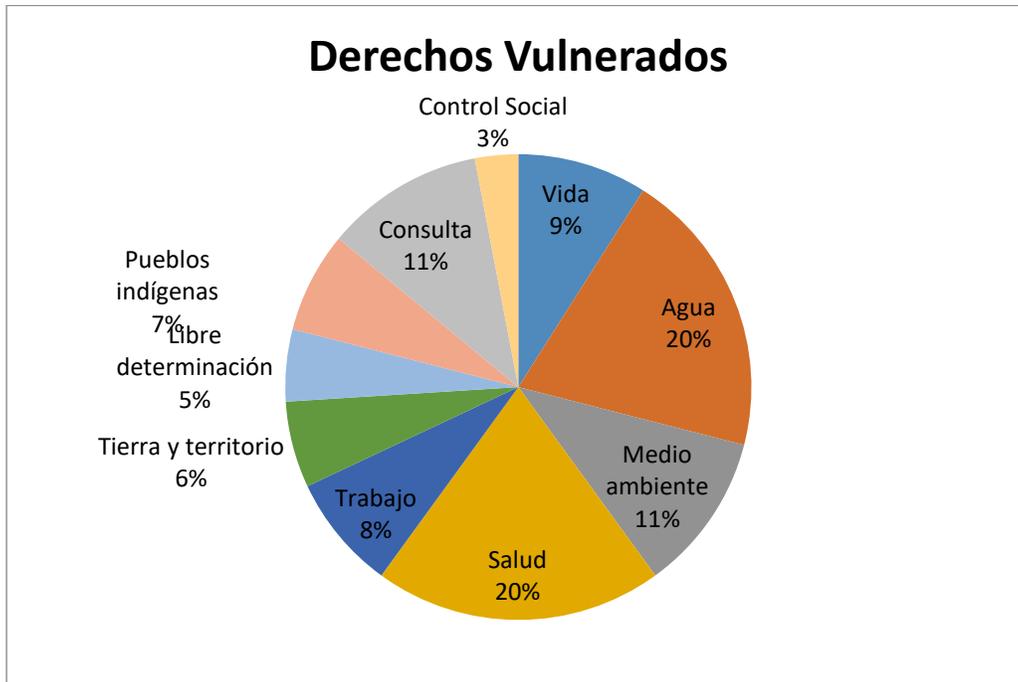


Además de las afectaciones específicas en el territorio, se identificaron otros aspectos relevantes respecto a la construcción de la cultura y la subsistencia en los espacios comunitarios. Relacionado con la devastación ambiental, a la delantera, la pérdida de la biodiversidad ocupa el primer sitio, seguido por las pérdidas económicas relacionadas con las enfermedades en los animales. Finalmente, el

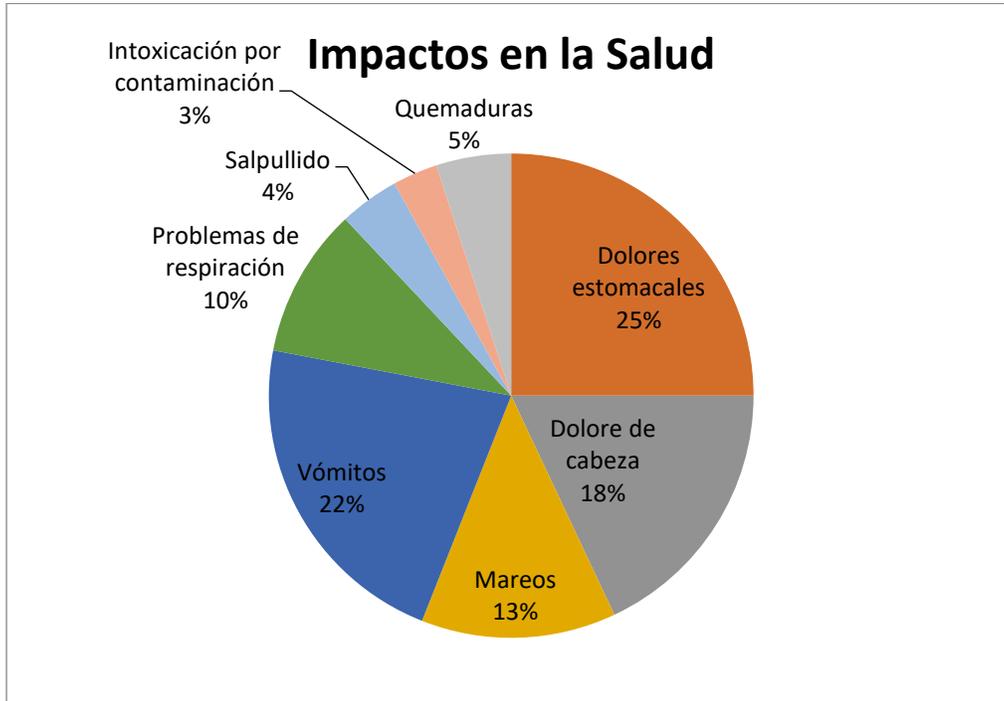
desarraigo efectuado por los desplazamientos forzados tiene influencia sobre el sistema cultural de cada una de las comunidades.



Como sujetos de derechos las defensoras identifican un conjunto de factores como principios de una vida digna. La salud y el agua cuentan con la misma proporción, hecho que no es de naturaleza fortuita tomando en cuenta la relación de la contaminación en el agua con las intoxicaciones y los síntomas que imposibilitan el desarrollo del trabajo cotidiano. En un entorno nocivo se muestran claras las dificultades para el desenvolvimiento pleno de la vida, así empatan el derecho a la consulta y a un medio ambiente sano. En menor proporción se posicionaron aspectos implicados en el control del territorio de acuerdo a las formas autóctonas y con derechos diferenciados para el autogobierno y el desarrollo de la cultura endémica.



Las defensoras relacionan algunos impactos en su salud y las de sus comunidades derivados de las amenazas que implican la explotación petrolera, la minería, el cambio climático y situaciones de desalojo territorial. Se posicionan con alto grado de importancia los efectos sobre el sistema gastrointestinal con un 47 por ciento, seguidos por las afectaciones a la cabeza, mareos y problemas respiratorios. Esto podría explicarse por la cantidad de tóxicos a los que se exponen a través del agua, los alimentos y el aire que consumen.



Respecto al trabajo campesino en general, se identifica que tanto la agricultura, como la ganadería son dos actividades seriamente perjudicadas por los procesos de despojo territorial. Dejando de lado la actividad pesquera, posiblemente por tratarse de poblaciones esencialmente agrogpecuarios y que ya han pasado también por situaciones de despojo de las fuentes de agua.

